

al respecto de la Cámara, los nombres de Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar; pero tenemos también el deber de traerlos a la memoria, no para rendirles un acatamiento ni un homenaje formalista, sino para honrarlos.

Nosotros, cualesquiera que sean las dificultades que tengamos que vencer, trabajamos en condiciones mucho mejores que ellos. Nos encontramos una gran parte de la labor hecha. Y como se hizo esta labor? Durante la Restauración, durante más de medio siglo de atraso, de chacota de todo impulso noble, hubo unos hombres, que solos, en silencio, abrieron los surcos del pensamiento español profundamente y sembraron la semilla que ahora fructifica.

Fueron aquellos hombres Pablo Iglesias y Francisco Giner de los Ríos: un obrero y un catedrático en cuya intimidad he vivido. Iglesias, obrero manual, tenía la obsesión de la cultura y la de la extensión de ésta; Giner de los Ríos, un catedrático, no hablaba nunca de estudiar, sino que decía siempre voy a trabajar y vengo de trabajar, con expresión tan viril, que se creía adivinando a quien se refería. Pues gracias a esos dos hombres se reúne aquí una Cámara en la que los intelectuales y los obreros aparecen confundidos, porque la misión de ambos se va modelando y la intelectualidad va dejando ya las alturas para mirar abajo y darse cuenta de la realidad. (Aplausos.)

Yo creo que por esa labor realizada, nos hallamos en situación de dar a nuestra labor un carácter y una organización distintos a los de otras Cortes. Somos distintos por sus distinciones, y hemos de poner freno a discusiones vagas acerca de un porvenir que no está marcado en ninguna parte. La cultura es necesaria; pero no para perderse en fantasías, que los momentos actuales están llenos de palpitanes realidades.

Síntesis de lo ideal con lo material

Se está produciendo en los tiempos presentes una síntesis entre las concepciones idealistas y las materialistas.

En las Cortes del año 1869 se discutió si era mejor la evolución o la revolución. Hoy la síntesis de estas dos ideas se está realizando.

Yo vengo a ocupar este puesto como socialista, y por serlo, tengo un claro sentido de la realidad. Por este espíritu, que no por mis méritos personales, es por lo que puedo hacer frente a este cargo.

He hablado de cosas personales, y puesto en este camino, me vais a permitir que levante ante vosotros el velo de mi vida afectiva. Desde que me presenté en el encargo de la presidencia de la Cámara, tengo grandes preocupaciones, que a veces se ven cortadas por viejos recuerdos sentimentales, y siempre vienen a romperlas—esto es un poco infantil—unos versos de Goethe. En los que Beatriz pasa dejando una estela de alabanzas. Este pasaje lo relaciono con esta República, a la que quiero paternalmente, tanto, que quisiera verla pasar las fronteras y atravesar las montañas con el desahogo de esas emociones de amor intenso. De nosotros depende, en gran parte, si le enseñamos los verdaderos que deben ser evitados y los caminos por donde debe caminar sus pasos. Yo con ello habré cumplido todos con nuestro deber. (Grandes aplausos.)

Una proposición del Bloque Agrario

Hecho el silencio, el señor BESTEIRO anuncia a la Mesa una proposición incidental con carácter urgente, que se va a dar a conocer a los señores diputados.

Un SECRETARIO da lectura a la proposición que tiene en primer lugar el señor Royo Villanova (don Antonio), y que dice así:

"Próximo el momento en que el Gobierno provisional de la República rinda cuenta de su gestión a las Cortes constituyentes, es necesario que se resuelva el problema de asumir funciones que no son propias de las Asambleas legislativas. Al no existir un jefe del Estado, el Gobierno tiene forzosamente que delegar sus Poderes en las Cortes y éstas que proceder al nombramiento de un nuevo Gabinete. Este hecho, que transforma a la Cámara en una verdadera convención con todos los riesgos a ello anejos, supone una concentración de poderes serotinos opuesta a los principios básicos de la vida democrática que siempre, aunque la Constitución no exista, la actual situación no puede prolongarse ni un solo día, mucho menos durante el tiempo necesario para discutir total o parcialmente la nueva Constitución.

Por todo ello y con objeto de que sin pérdida de tiempo pueda tener España los órganos normales de Gobierno, los diputados que suscriben tienen el honor de presentar, con carácter urgente, la siguiente proposición incidental:

1.º Tan pronto como estén constituidas de un modo definitivo las Cortes constituyentes procederán a la elección del presidente de la República española.

En tanto no se apruebe la nueva Constitución, el presidente de la República quedará limitado a las funciones de libre nombramiento y separación de los ministros y a la expedición de los decretos y reglamentos que sean necesarios para la gestión de la República. Ninguna decisión del presidente de la República será válida sin el refrendo de un ministro, que por ese hecho se hace responsable.

2.º El elegido presidente de la República, el Gobierno provisional, el presidente de la Mesa de las Cortes y el secretario del Congreso 27 de julio de 1931".

Un debate movido

El señor BESTEIRO: La Mesa reconoce la importancia de la proposición y expone ante la Cámara la conveniencia de que no se discuta en la sesión de hoy.

El señor ALCALA ZAMORA: Si la Cámara y la presidencia lo consideran conveniente así, por parte del Gobierno no habrá ningún cálculo.

El señor BESTEIRO: Obáculo, no; pero sería conveniente que quedase aplazada para que la Cámara pueda pensar sobre ella.

El señor ROYO VILLANOVA: Si la proposición no se discute hoy mismo pierde su eficacia. Al presentarla con carácter urgente es con el objeto de que, constituida la Cámara, no se plantee ningún debate político sin que haya presente de la República. No tengo inconveniente en que se discuta mañana; pero si deseo que se discuta antes de que hablé el jefe del Gobierno.

El señor BESTEIRO insiste en que la Mesa ha dado cuenta del carácter urgente de la proposición; pero no la estima tan importante.

El señor CORDERO, por la minoría socialista, dice que esa proposición no ha lugar a discutirla. El Gobierno—agrega—está asistido de la confianza del pueblo y de todos nosotros. El jefe del Gobierno vendrá a rendir cuentas ante la Cámara. Discutir ahora la proposición crearía grandes dificultades.

El señor BESTEIRO pregunta a la Cámara si se acepta la proposición del señor Cordero de no hacer lugar a la proposición presentada por el señor Royo Villanova.

El señor COMPANYS: Estimo que no ha lugar a deliberar.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo no

he hablado hasta ahora más que sobre el carácter urgente de mi proposición, y no se puede entrar a discutirla mientras yo primeramente no la explico.

El señor BESTEIRO pregunta al señor Royo Villanova si lo que desea es consumir un turno en contra de la proposición de no hacer lugar a deliberar. (Voces enardecidas en todos los sitios de la Cámara.)

El señor SANCHEZ GUERRA: ¿Pero a dónde vamos a parar? Hay una proposición incidental presentada por un diputado, ¿por qué atravesar sin su camino otra de otro diputado sin saber lo que es en sí la primera proposición?

Varios DIPUTADOS de la minoría socialista: Lo dice el texto.

El señor SANCHEZ GUERRA: Yo no lo he oído. Lo que propongo es el reglamentario. Y en cuanto si se ha de discutir antes o después de que hablé a jefe del Gobierno, es éste y no el presidente de la Cámara el que ha de decidir.

El señor BESTEIRO: Yo, quizás por mi inexperiencia de estas cuestiones, no concedo gran importancia a estas cosas. Advierto que si la Cámara no pronuncia el sentido de que no ha lugar a deliberar, diga lo que diga el Reglamento, no se discutirá. (Grandes rumores.)

Un DIPUTADO pide la lectura de los artículos 74 y 75 del Reglamento, que se refieren a las proposiciones que se han de discutir las proposiciones.

El señor ROYO VILLANOVA, dice que con su proposición no quiere crear la menor dificultad al Gobierno. Yo añado—no tengo aspiraciones de gobernar. (La minoría socialista interrumpe con grandes voces al orador.)

Si alguien—continúa el orador—tiene derecho a que se le otorgue benevolencia soy yo, que con una investidura parlamentaria vitalicia, otorgada constitucionalmente y arrebatada...

Los DIPUTADOS socialistas vuelven a interrumpir.

El señor SORIANO: ¡Ahora sólo vosotros los que interrumpís y no yo!

De la minoría socialista salen voces de: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera vosotros! ¡Tiranías socialistas, no!

El señor BESTEIRO logra imponer orden y ruega a la Cámara guarde el debido silencio.

Varios incidentes

El señor ROYO VILLANOVA continúa su discurso. La anomalía—dice—que venimos atravesando, parece que cesa en cuanto hay un Parlamento y un Gobierno. Pero es preciso no olvidar que el jefe de éste está ahora confundido con el jefe del Estado, y que afecta a éste el que quiere crido que quiere República. ¿Puede haber ésta sin un presidente, sea la República federal o unitaria? No comprometemos nada, con nombramiento de un triunvirato o un Directorio, sino un presidente. Las dificultades de la República del año 1873 estribaron precisamente en eso, en no querer nombrar jefe del Estado hasta tanto que no estuviese aprobada la Constitución. Los elegibles para la Presidencia ganarian mucho con que se les eligiese cuanto antes, porque no se desgastarán en estos bancos, y los nombraremos, además, con una autoridad que acaso no tengamos. ¿Desarrollen nuestros debates, algo nos habremos desgastado nosotros.

El señor BESTEIRO como algunos diputados pidieren la palabra, dice que el artículo 73 establece que una proposición no puede ser defendida más que por uno de sus firmantes, y el 74 determina que después se procederá a votar si se toma en consideración o no.

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

Tradiciones religiosas interrumpidas

Protestas contra los acuerdos del Ayuntamiento de Toledo

CUENCA, 27.—Este año se ha suspendido por vez primera la misa de Santa Ana, que costaba el Ayuntamiento, como voto de la ciudad por la peste había hace cuatro siglos.

Contra el A. de Toledo

TOLEDO, 27.—Una nutrida Comisión de feligreses de la parroquia de San Justo acudió al Ayuntamiento para exponer ante el alcalde su respetuosa protesta por el acuerdo municipal de adherirse a la petición de la Sociedad obrera El Conductor, sobre expatriación perpetua del Cardenal Segura y el omitir el nombre y cultos de la Virgen del Sagrado en el programa oficial de los festejos tradicionales de agosto originados en la devoción a la Patrona de Toledo.

Condonado por estafa

PARIS, 27.—La Cámara correccional ha condonado esta tarde a Laureano Villanueva, hijo del ex ministro de Venezuela en esta capital, a tres años de prisión, dos mil francos de multa y un franco por daños y perjuicios.

Como se recordará, Villanueva estaba acusado de haber querido estafar una suma que se eleva a 12 millones y medio de francos.

VALDEMARAS SIGUE DESTERRADO

VARSOVIA, 27.—Comunican de Kovno que Valdemaras, desterrado por el Gobierno lituano en Ploiel, debía recobrar su libertad el día 24 del actual, pero se ha ordenado que permanezca en dicha ciudad hasta el día 17 de agosto, en que comenzará su proceso.

Valdemaras ha manifestado que no tiene dinero para pagar un abogado, y en vista de ello se le ha nombrado uno de oficio.

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

El Gobierno rechaza la proposición

El señor ALCALA ZAMORA: El Gobierno rechaza la proposición que dirige a la Cámara y pedir que no tome en consideración la propuesta del señor Royo Villanova. No necesitaba éste esforzarse mucho para demostrar las dificultades que nos ha creado, ni recordar el hecho del año 1873, porque éste un hecho histórico que se produce siempre. Se produjo en Francia con Thiers. Pero no siempre se puede elegir la solución más fácil. Y la que nos propone el señor Royo Villanova tiene muchos inconvenientes. Se prejuzga, incluso, en ella, por urgencia de la forma de la elección y de las atribuciones del presidente y se delimitan las del Gobierno, colocándole en situación imposible porque quedaría reducido a potestad delegada o de mero complemento. (Aplausos.)

Y hay más. Por huir del temor a una Convención se caería en otro peligro. Váis a elegir a un hombre, y éste, por ambición, por deseo de ocupar el cargo, no va a preguntar qué atribuciones le corresponden ni cuál es la Constitución que debe defender. Si es consciente, se vería luego árbitro de unos Poderes que no se han organizado y cumplidor de unas reglas que, por considerárselas irrazonables, le pondrían en el trance de admitir.

Además, todo diputado ha venido a estas Cortes con el mandato de elaborar una Constitución, y si resulta elegido presidente de la República, lo apartará sin deber, de la discusión de las leyes constitucionales. Y el señor Royo Villanova no ha meditado en otras consecuencias. Si la elección se circunscribe dentro del Gobierno, la consecuencia sería una crisis.

Varios DIPUTADOS: ¡Esa era la manobra!

Y ese hombre, apartado de este sitio, no podía defender su gestión y quedaría a merced de sus compañeros.

En la pruricia de todos está el evitar los choques que explicaba el señor Royo Villanova. La Cámara, en beneficio del país, procurará no gastarse, y si el hombre se gasta y es por su culpa, merecido lo tiene. Que vuelva otra vez a buscar la opinión y lo contrasta. (Grandes aplausos tributados por la mayoría de la

LA SITUACION DE ALEMANIA



OTRAS NOTAS POLITICAS

Lerroux no formará Gobierno por ahora

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Se exigirá la aprobación del Estatuto íntegro

La Asamblea de la Derecha Liberal Republicana, el 3 de agosto. Constitución de Jurados mixtos agrarios en Logroño y Tomelloso. Las aspiraciones de los porteros civiles

La Asamblea de la Derecha Liberal Republicana

La Derecha liberal republicana no envía la siguiente nota: "Los diputados a Cortes, que forman la minoría de la derecha liberal republicana, constituidos en Comité Nacional provisional del partido, han acordado definitivamente señalar la fecha del 3 de agosto próximo, hora de las diez de la noche, y local que oportunamente se designará, para celebrar una Asamblea nacional, en la que se tratarán los puntos siguientes: "Primero. Realización de las previsiones contenidas en la carta-circular de 14 de julio de 1930. Segundo. Cambio de nombre del partido y adaptación de su programa a la ideología actual del mismo. Tercero. Normas de reorganización y nombramiento del Comité nacional."

Los afiliados de Madrid celebrarán hoy por la noche, a las diez y media, una reunión para cambiar impresiones sobre los puntos que se han de tratar en la Asamblea nacional.

Jurados mixtos en Logroño y Tomelloso

El ministro del Trabajo manifestó que había recibido a una comisión de agricultores de Tomelloso, que le pidieron la constitución del Jurado mixto rústico, con el fin de proceder inmediatamente a hacer contratos colectivos, pues hay más de cinco mil hectáreas sin producir. El ministro les contestó que inmediatamente se constituiría dicho jurado mixto. De Logroño se piden también la constitución de dicho jurado, al objeto de revisar las rentas actuales, pues hay muchos propietarios que se apresuran a recoger las rentas para evitar dicha revisión. Hoy mismo quedará constituido en Logroño dicho jurado mixto.

El secretario de la Junta administrativa de los Comités paritarios de Barcelona expuso al ministro la situación económica difícil por que atraviesan debido a la falta de recursos, pues como se sabe, la recaudación ha bajado considerablemente. Le manifestó el señor Largo Caballero que la Confederación de Casas de Ahorro anticipará el dinero necesario para hacer frente a esa situación, claro está que con las garantías naturales.

La Federación de mineros me ha visitado para pedirme que la Conferencia Nacional Minera que se celebre no esté reducida únicamente a tratar de la jornada de trabajo, sino que abarque todos los aspectos de la minería. Les he dicho que pienso convocar dicha Conferencia antes de 1 de agosto y en ella estarán representados los ministerios de Fomento, Economía, Hacienda y Trabajo, además de los padres de familia, para que juntamente reiteraré la orden a ambas agrupaciones para que designen sus delegados.

En Comunicaciones

El señor Martínez Barrios recibió a los periodistas a quienes manifestó que le había visitado una numerosa comisión de opositoras a auxiliares femeninos de Correos, que se quejan de que el tribunal examinador no procede con la debida imparcialidad. Les ha prometido que se ocupará de ellas en forma adecuada. Para ello ha encargado al director general que haga las oportunas investigaciones, y si las señoritas denunciadas tuvieran razón, se las hará justicia. Pero tiene la impresión y casi la certeza de que todo es debido a la indole de la oposición: son 22 plazas y otras 22 en expectación de destino; en total 44; y se han presentado cerca de 300 señoritas. Naturalmente, como hay tantas que eliminan, el tribunal ha de ser muy restrictivo. Y, claro, eso no les agrada. Porque sucedió que estas opositoras se anunciaron muy felices, un programa sin importancia y dando a las numerosas plazas. Si se hubiesen anunciado las plazas que son en realidad, con un programa difícil, seguro se hubieran presentado muchísimas menos, y no ocurriría ahora lo que está ocurriendo.

Un periodista le preguntó si tenía fundamento el rumor de la dimisión del subsecretario, señor Abad Conde, y contestó que él no tenía de ello la menor noticia, y que, en caso contrario, creía que no tenía fundamento ninguno.

Otro le preguntó sobre la reunión de mañana, de la minoría radical, y contestó que se congregarán todos los de ella para la presidencia del señor Lerroux. Sería la última reunión que se celebre en un momento de crisis, después de terminada.

Habiendo de Sevilla, dijo que había tranquilidad absoluta, según le ha comunicado el ministro, que se encuentra en Madrid, como igualmente los diputados de allí.

Otro periodista le preguntó si le habían visitado los delegados de la C. N. T. vendidos el sábado de Barcelona. El señor Martínez Barrios, ni noticia tenía de tal cosa.

Sobre la huelga de Teléfonos, se refirió a sus anteriores manifestaciones, por las que se sabía que había expuesto repetidamente a la Compañía su criterio de que no se debía permitir que se estuviesen sujetos a los Tribunales de Justicia por haber cometido delitos.

Terminó diciendo, sobre el asunto, que él creía que la huelga estaba virtualmente terminada, pues que en muchos sitios, en los momentos de calma, se había ingresado "a bandadas", y además, le constaba que, hasta el presente, no había ningún hecho concreto de represalias por parte de la Compañía.

Otro periodista le preguntó si sabía el primer acta de la Cámara al ser constituida, sería el nombramiento de presidente de la República, a lo que el señor Martínez Barrios estudió dar una respuesta categórica.

Sobre el discurso del presidente del Consejo dijo que él cree que, si tiene tiempo, le pronunciará a continuación del señor Besteiro, el cual no cree que haga una larga disertación; por tanto, él se inclina a creer que el discurso del señor Alcalá Zamora sea hoy mismo; por tanto, no cree que se prolongue.

Los tronos hoteleros valencianos para darle cuenta de las irregularidades que existen allí y de las medidas que se ejercen por los sindicatos para impedir que se produzca. Según parece por orden del gobernador, se ha encarcelado a algunos de los hoteleros que, según manifestaron los comisionados al señor Largo Caballero, no son propietarios de los edificios de los hoteles. Le pidieron que se den órdenes concretas al inspector de Trabajo, al delegado regional e incluso al gobernador, con el fin de que se esclarezca lo ocurrido.

Después, los comisionados se reunieron con el ministro de la Gobernación y con el de Trabajo.

La reforma agraria

Ayer fué entregado a la comisión parlamentaria correspondiente el texto del proyecto de reforma agraria con las modificaciones acordadas por el Gobierno en reciente Consejo de Ministros.

que, además, tiene que tener vivos deseos de quedar libre de ese peso. Lo que si está fuera de dudas es que, inmediatamente de quedar constituida la Cámara, tendrá lugar la declinación de poderes.

A preguntas de los Informadores contestó que parece cierto que la Cámara de los Informadores, y, así, no habrá cambio alguno dentro del Gobierno; cada cual continuará al frente de su ministerio. Fue preguntado después sobre la importancia de la que parece concederse; porque pudiera venir cerrando contra el Gobierno. Por eso, se espera con ansiedad y con interés.

Las Cooperativas de Casas Baratas

La Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas ha elevado solicitud al ministro de la Gobernación, pidiendo la derogación del Decreto, por virtud del cual los Montes de Piedad, con o sin Caja de Ahorro, pasan a depender de dicho ministerio, además de al de Trabajo, obligando a éstas a inmovilizar un 70 por 100 de disponibilidades, con lo cual se haría imposible la colaboración necesaria de dichas Instituciones a la política social inmobiliaria del Estado. El igual sentido se ha dirigido al ministro de Trabajo.

Los porteros de los ministerios

La directiva de la Asociación general de Porteros de los ministerios civiles, hace pública la mala impresión que les ha causado el decreto publicado en la "Gaceta" de 23 del actual, pues esas son las aspiraciones del Cuerpo, ya que este personal, concretó sus peticiones, en el cumplimiento íntegro del decreto del 2 de octubre de 1922, con todas sus consecuencias. Estas son las peticiones y no las que se refieren en el decreto último publicado. Para ejercer el derecho de petición colectivamente, los Porteros de los ministerios civiles se reunieron en Asamblea el día 15 del mes de agosto próximo y las conclusiones serán entregadas al Gobierno de la República.

Un comentario yanqui

NUEVA YORK, 27.—El diario "Herald Tribune" dedica un editorial a los últimos sucesos ocurridos en España. Al hablar de los disturbios socialistas de Sevilla, el "Herald Tribune" afirma que pasará a ser un problema de Hacienda rusa. El Gobierno de España ha actuado con energía y tiene habilidad y fuerza suficiente para dominar la situación. La revolución rusa de 1917 no podrá, pues, repetirse en España. Associated Press.

Las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel

PROTESTAS EN EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA. HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DE VALENCIA

CUENCA, 27.—En la tarde del Ayuntamiento, algunos concejales informaron sobre asuntos de las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel. Denunciaron el retraso de las obras, al obedecer a no haberse llegado los expedientes de explotación de terrenos por el ministerio de Fomento, según declaración del ministro. El concejal señor Terrero, culpó a los capitalistas, a quienes llamó sinvergüenzas. Pidió a la presidencia procurar buscar al autor de tanto retraso, exigiéndole responsabilidades y que informe al pueblo del asunto, pues están hartos de tanto papeleo y palabras de promesa, y no están dispuestos a tolerar un abuso tan escandaloso. El alcalde prometió ocuparse del asunto, que en breves días crees estará terminado.

El arquitecto municipal, que había sido suspendido de empleo y sueldo, al transcurrir dos meses reglamentarios sin resolverse el expediente, hoy se presentó en la oficina y se posesionó nuevamente del cargo.

Manifestación comunista disuelta

BILBAO, 27.—En Santurce los comunistas pretendían celebrar una manifestación por la inauguración de una bandera. El gobernador, apercibido de ello, adoptó las precauciones de rigor. Un grupo de 300 obreros pretendió llevar la bandera al Ayuntamiento, pero la fuerza pública los disolvió sin incidentes.

Dimite el gobernador de Valencia

VALENCIA, 27.—El gobernador civil, don Francisco Rubio, ha presentado su dimisión, fundada en discrepancias tendidas con el ministro del Trabajo en la manera de apreciar los problemas sociales planteados en la capital y la provincia. Es éste el tercer gobernador de Valencia desde que está implantada la República.

Batalla campal por cuestiones políticas

ZARAGOZA, 27.—En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en la noche última en el pueblo de Monreal de Ariza, han ocurrido graves sucesos por divisiones políticas entre los grupos de republicanos radicales y los radicales socialistas. A media noche recorrieron las calles del pueblo varios individuos, empujando y empujando a los radicales para el otro bando. El alcalde del pueblo salió a la calle en unión de varios vecinos a los que mortificaban las canciones, y los de la ronda la emprendieron a tiros, cuchilladas y pedradas, generando aquello en una batalla campal.

En la refriega el alcalde don Félix Morón resultó con una herida en la mano al parar un golpe de cuchillo. Restablecida la calma después de intervenir las autoridades, fueron recogidos las víctimas. Resultó muerto Pedro Enguita Morón, de treinta y dos años, soltero y con lesiones gravísimas en el vientre, por cuchillada Baltasar Benedic, de treinta y cinco años, casado, con heridas de profunda en la cabeza, y Mariano Gil Trillas y León Morón y Ives Mariano Muñoz y Dalmacio Gil Trillas. Se ha concentrado la Guardia civil en los pueblos de las cercanías y en los sucesos interviene el juez de Instrucción.

El alcalde ha comunicado que los ánimos están muy excitados y teme que se reproduzcan los desórdenes por lo que sigue concentrada la Guardia civil.

CREE QUE NO ES ESTE EL MOMENTO OPORTUNO

"Cuando yo sea Gobierno, que me dejen hacer y luego digan lo que quieran"

Es probable que el Gobierno esté una semana en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 26.—El ministro de Estado recibió durante la mañana la visita de diversas autoridades, personalidades y representaciones de entidades. A las doce y media, acompañados del presidente de la Asociación de la Prensa, que fué a recogerle al ministerio, se trasladó a la Perla del Océano, a cuya entrada esperaba su llegada numeroso público, que le dedicó una estruendosa salva de aplausos. Penetró en el salón, que se hallaba totalmente ocupado por una concurrencia muy distinguida, y allí volvieron a repetirse los aplausos. Concurrió con el general Laque y otras personalidades y asistió después al banquete que le ofreció la Asociación de la Prensa, a cuyo final se dirigió a la plaza de toros, asistiendo a la corrida, y después al té que en honor de las presidentas de la corrida se celebró en la misma Perla del Océano.

Ha dicho el señor Lerroux que es muy probable que con ocasión de las fiestas del aniversario del pacto de San Sebastián permanezca el Gobierno en esta ciudad una semana.

También manifestó que en el próximo día de septiembre se trasladará a Ginebra para asistir a la reunión de la Sociedad de las Naciones y ver si puede aprovecharse la probabilidad de que se confiera a España la presidencia de aquel organismo internacional.

En el subdexpreso de la noche emprendió el señor Lerroux su regreso a Madrid con su secretario, señor Sánchez Fuster, y también por la noche salieron de regreso a Madrid el subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra; el diputado señor Guerra del Río y el alcalde madrileño, señor Rico, que en diferentes trenes habían llegado por la mañana. Este último debe presidir hoy mismo una sesión del Ayuntamiento de Madrid.

El señor Lerroux opina que no es éste el momento de formar el Gobierno. Ha manifestado que lo relativo a la formación de nuevo Gobierno, al problema agrario y a los demás pendientes de solución han de zanjarse en el Parlamento.

El señor Lerroux al partir para Madrid fué anoche objeto de una cariñosa despedida.

Homenaje a Lerroux

El domingo al mediodía se celebró en la Perla del Océano un "cocktail" en honor de las presidentas de la corrida de toros de la Perla del Océano. Asistió el ministro de Estado y el alcalde de Madrid, que fué invitado al banquete que a continuación se celebraba, y al cual no pudo concurrir por venir con él su señora, que celebraba su santo, y tener que comparecer con el señor Guerra del Río y su esposa.

Seguidamente se celebró el banquete, que presidió el señor Lerroux, sentando a derecha e izquierda a los diputados señores Picaeva y Usabiega, y sentándose a la mesa el señor Sánchez Guerra, el señor Sánchez Fuster, el gobernador civil, un representante del alcalde, la directiva de la Asociación de la Prensa y otros conmensales, hasta el número de 18.

El banquete se desarrolló en medio de la mayor cordialidad, con amena charla, en la que participó principalmente el señor Lerroux, refiriendo algunos episodios de su vida en Barcelona, así como detalles pintorescos de la manifestación organizada por el Ayuntamiento de Zaragoza, que me llamen lo que quieran, que glosó diciendo: "Cuando yo sea Gobierno, que me dejen a mí hacer, y luego que digan lo que quieran".

Al fin del banquete el señor Lerroux recibió a una Comisión de Eibar, que fué a saludarle.

Después de la corrida de toros se celebró en la Perla del Océano un té en honor de las presidentas de la corrida de toros, que resultó concurridísimo y brillante.

Por la noche, y también en la Perla del Océano, se celebró una verbena, organizada como los anteriores festejos por la Asociación de la Prensa, a la que asistió un gran número de personas, prolongándose la fiesta hasta bien entrada la madrugada.

Las relaciones comerciales con Francia

SAN SEBASTIAN, 27.—El señor Lerroux recibió antes de regresar a Madrid a una Comisión de viticultores, los cuales se mostraron interesados en la noticia del posible establecimiento de un "modus vivendi", por el cual se autoriza la exportación a Francia de 600.000 hectolitros, cantidad que consideran insuficiente y que dicen traería la ruina de los exportadores de vino. El señor Lerroux les respondió que la cantidad citada sólo fué la base de la iniciación de las gestiones, y que el contingente que se fije en el acuerdo definitivo será mucho mayor, confiado en que se llegue a una pronta solución.

España y la S. de Naciones

Interrogado ayer tarde el señor Lerroux acerca de las palabras que pronunció el domingo en San Sebastián a propósito del papel de España en la Sociedad de Naciones, dijo que lo expuesto allí concretamente es:

"Que en la próxima reunión, es decir, la que se celebrará durante el mes de septiembre, aparte del interés que estas asambleas deben inspirar siempre a los diversos Estados, tiene el especialísimo de que va a elegirse al presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, y por tanto, para España es de capital interés, porque pudiera ser elegida para ostentar la presidencia de organismo tan elevado."

Acercas de este asunto se facilitó en el Estado la siguiente nota:

"El ministerio de Estado está en condiciones de poder asegurar que las declaraciones atribuidas al señor Lerroux por la "Hoja Oficial de los Lunes", de Madrid, en lo que respecta a sus propósitos en relación con la presidencia por España del Consejo de la Sociedad de Naciones, que ha de reunirse en Ginebra el día 1 de septiembre, no son exactas."

El ministro de Estado se limitó a anunciar que en la ciudad reunida corresponde a España ostentar dicha presidencia, que ocupan los miembros del Consejo por turno siguiendo un orden alfabético.

El general Ibáñez, hasta el domingo presidente de Chile, que ha presentado la dimisión a consecuencia de un movimiento revolucionario

Continúa la tranquilidad en la ciudad y en la provincia. El vapor "Vizcaya", convertido en cárcel flotante. Los obreros vuelven al trabajo. El gobernador salió el domingo para Madrid

Juez especial para los sucesos de Sevilla

El ministro de Justicia comunicó anoche a los periodistas que había sido nombrado juez especial para entender en los procesos de Sevilla el magistrado de la Sala quinta del Tribunal Supremo, don Fernando Abanate.

SE PIDE EL SUPLICATORIO PARA EL COMANDANTE FRANCO

Normalidad. SEVILLA, 27.—Ayer transcurrió el día con absoluta normalidad. Las precauciones de seguridad, así como los cacheos.

Circularon tranvías y todos los "taxi". En suma, un día normal como todos los días. También funcionaron todos los "cines" al aire libre, que en Sevilla hacen legión.

Por la tarde estuvimos en el Jefe de la Guardia Militar, donde estaban reunidos el general Ruiz Trillo y el gobernador civil, señor Bastos.

El gobernador marchó a Madrid para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

Volverá en seguida.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

El juez especial para los sucesos de Sevilla, don Fernando Abanate, se trasladó a Sevilla para dar al Gobierno una detallada reseña de los sucesos e informar de la situación.

Se exigirá la aprobación del Estatuto íntegro

Se han impreso seis millones de candidaturas afirmativas para el referéndum. Todos los partidos acordaron apoyar el Estatuto. El Cardenal Vidal y Barraquer desmiente las noticias publicadas sobre su viaje. Ha dimitido el gobernador de Barcelona

Los diputados de la Esquerra tratan de una posible crisis

BARCELONA, 27.—Jamás se había notado en el antiguo Palacio de la Diputación de Barcelona una actividad tan desmesurada. Cuatro oficinas se han montado para la propaganda del Estatuto, medio centenar de funcionarios trabajan intensamente haciendo horas extraordinarias bajo la inteligente dirección del novel diputado señor Tarradellas, y de su lugarteniente señor Millás Aureli; las máquinas de escribir teclean incesantemente y los multicopistas giran vertiginosamente; ocho imprentas trabajan en fabricar impresos de propaganda. Se han hecho seis millones de candidaturas para votar afirmativamente; otros cuatro millones de hojas de propagandas ponderando sus excelencias; 100.000 cartones invitando a la gente al referéndum; medio millón de retratos con autógrafos de Maciá. No es posible calcular los kilos de tinta y las toneladas de papel que se han invertido en la propaganda del Estatuto.

Esta noche todos los periódicos de Barcelona han publicado una página entera en hacer propaganda del referéndum. Por su parte, 130 oradores—los más destacados de todos los partidos, desde el radical hasta el tradicionalista, pasando por la Liga—han desparado por las cuatro provincias catalanas predicando el Estatuto. Varios aeroplanos irán luego al último rincón de Cataluña, con llamamientos imperativos para que todo catalán acuda el domingo a las urnas.

En la Generalidad de Cataluña obsesiona el referéndum como algo esencialísimo. Se tiene la certeza de que a medida que pasa el tiempo se está formando un ambiente hostil en Madrid. Ello es causa de una profunda preocupación y de no pocos prejuicios; en todo se ve una intención más o menos encubierta contra el Estatuto. Será muy difícil convencer a los consejeros de la Generalidad de que, por ejemplo, el archaivo proyecto de defensa de la República no fué una maniobra simultánea contra los Sindicatos Unidos y contra el Estatuto. Ello explica la actitud de Maciá ante tal decreto de defensa de la República, y ante este temor de hostilidad interesa a los prohombres de la Esquerra presentar en Madrid el Estatuto, apoyado por una masa de opinión realmente impresionante.

Será un mandato popular que mantendrán los parlamentarios catalanes integralmente, sin admitir regates ni modificaciones, como una orden terminante del pueblo que no les deja lugar a opción. Y si después de la discusión del Estatuto las Cortes acordasen algunas reformas en él, los parlamentarios catalanes no transigirían, alegando la copiosa votación del referéndum; se retirarían en bloque del Parlamento. Quizás llegado ese caso, Maciá realizaría su primer y último viaje a Madrid, para declarar solemnemente, que al no aprobarse el Estatuto en su integridad, tal y como lo quiere el pueblo de Cataluña, los diputados catalanes nada tenían que hacer ya en las Cortes de España.—Angulo.

La Generalidad y una posible crisis de Gobierno

BARCELONA, 27.—Anoche, a las diez y media, se reunieron en el Palacio de la Generalidad los diputados de la Esquerra Catalana. Presidió el señor Maciá, y asistió a la reunión el consejero de la Generalidad, señor Carrasco Foriguera. Los cuatro y media de la madrugada terminó la reunión. Los acuerdos, al salir, guardaron una impenetrable reserva.

Sin embargo, el presidente, en un descaño de la reunión, fué abordado por los periodistas, los cuales le preguntaron algún detalle sobre lo tratado. El señor Maciá dijo que la reunión tuvo por objeto tratar de la actitud que han de seguir los diputados de la minoría catalana en el Parlamento. Se examinaron diversos problemas. Todos dieron su opinión, y el jefe de la minoría, señor Companys, quedó en recoger la impresión de todos los diputados sobre los asuntos que se planteen. El acuerdo sobre el Estatuto fué unánime y será respetado por todos.

Se le preguntó al señor Maciá si se había habido de la cuestión de la reserva en el Estatuto, que se había tratado vagamente. —Somos enemigos—añadió—de toda violencia, venga de donde venga, y estamos dispuestos a que el Estatuto sea aprobado. En cuanto sea aprobado la cuestión social mejorará y los obreros serán beneficiados grandemente con él, resolviendo un problema muy importante en Cataluña.

Después de la reunión, los diputados marcharon a tomar un refresco en un club. A pesar de la reserva en el Estatuto, por referencias particulares hemos logrado averiguar que el objeto principal de la reunión fué, en gran parte, el estudio de las posibilidades de planteamiento de una crisis, como se anuncia en los centros políticos de Madrid en lo que respecta a la aprobación del Estatuto de Cataluña, pues al actual Gobierno, las que le sustituyesen no tendrían el compromiso aceptado por el actual, para aprobar el Estatuto, como se ha hecho hasta formar una Ponencia de Gobierno.

Se estudiaron las posibilidades y las contingencias en este caso, y se dieron instrucciones concretas al jefe de la minoría, señor Companys, acerca de la actitud a seguir en el caso de plantearse un problema de esta índole. También se habló del nombramiento del presidente de la República española, y la orientación política que seguirá respecto a esta reserva.

El señor Maciá al recibir esta mañana a los periodistas refiriéndose a la reunión dijo que todos los reunidos habían emitido su opinión sobre las cuestiones tratadas. Dijo que se presentarán en las Cortes un artículo de la Constitución, para que en el caso de que surja un conflicto, no se convierta aquello en una Convención.

Dijo que no se había invitado a la Liga Agraria, pero que está bien dispuesta en lo que se refiere al Estatuto, como no se presentó a las elecciones a la Generalidad, no me atreví a invitarla, ya que no sé su actitud.

Sobre el Estatuto, añadió que cree que será respetado por las Cortes. Hay diversidad de criterios, pero creemos que será mantenido el proyecto. Haremos honor a nuestros ideales, en lo que respecta a la cuestión social. No temo claudicaciones, pero me entusiasma y disciplina el hecho de que el Gobierno sabrá responder a su compromiso. Aunque el jefe de la minoría no está conforme en algún punto de los problemas, todos procederán como se debe para el interés de Cataluña, aunque en el Gobierno hay algún ministro contrario a nuestras aspiraciones. Las diferencias no las tememos. Estoy muy satisfecho, agregó, de la forma en que se reciben las indicaciones en los Ayuntamientos sobre el referéndum del próximo domingo.

Se le preguntó si habían salido muchos diputados y dijo que pocos. A nosotros no nos interesa más que el Estatuto y eso será dentro de diez días, que es cuando empezará a discutirse. Primero se irá a la aprobación del referéndum el día 2 en Cataluña, y luego iremos a la aprobación del artículo primero. Se le preguntó, por último, si estaba convencido de que había en el Estatuto y en el artículo primero, que no admitirán ninguna modificación, exigirán que se apruebe íntegro. El surge la crisis confiamos en que el Estatuto no sufrirá ningún daño con ello, y que se mantendrá el pacto.

Violento combate entre tropas chinas

Resultaron muchos muertos y heridos. TOKIO, 27.—Noticias de China dicen que las fuerzas de Mukden han emprendido una ofensiva general para contener la de Shih-Yu-Shan, en el camino de Pekín y Hankeu.

Ha habido un violento combate, resultando gran número de muertos y heridos.

Explosión a bordo del yate "Chevalier II"

NUEVA YORK, 27.—Por causas que aún no han podido esclarecerse, el yate "Chevalier II" ha hecho explosión. Este yate era propiedad del artista cinematográfico Harry Richam y llevaba a bordo varias estrellas del "cine".

Tres actrices se vieron en inminente peligro de ahogarse, pudiendo ser salvadas.

Se guarda el secreto

BARCELONA, 27.—Los periódicos se ocupan de la reunión de ayer que tuvieron los diputados de la Esquerra republicana. Todos coinciden en hacer constar el acuerdo de todos para no manifestar que había ocurrido en el referéndum. También hacen constar todos que estaban muy nerviosos los diputados al dejar el salón de sesiones. Uno de los claros dice que al salir el señor Lluhi, en voz

Las mujeres firmarán el referéndum

BARCELONA, 27.—En el referéndum del día 2 de agosto para aprobar el proyecto de Estatuto de Cataluña podrán firmar las mujeres su adhesión en los Ayuntamientos de los diversos sitios. Los que firmen su no adhesión a Estatuto podrán hacerlo con toda libertad sin que se tomen represalias contra ellos.

BARCELONA, 27.—Los periodistas preguntaron esta mañana al gobernador

REFRIGERACION ELECTRICA
Frigidaire
Convénzase ahora en verano de lo útil que es un FRIGIDAIRE. Puede usted adquirirlo en pequeños plazos. Plaza de García Hernández (antes del Rey), 5.

el como se decía el Estado nombraría interventores para el referéndum sobre el Estatuto del día 2 y contestó el señor Espiá que no sabía nada de eso.

El Estatuto y los tradicionalistas

BARCELONA, 27.—La Junta regional tradicionalista de Cataluña, en su última sesión, ha tomado los siguientes acuerdos: Primero. Que a pesar de las afirmaciones que se hagan en contra del Estatuto sometido a plebiscito, no es la obra de toda Cataluña, sino solamente de un sector político, y más bien podríamos decir que por determinados partidos que ha excluido deliberadamente la colaboración de todos los otros.

Segundo. Que nuestra comunión hace pública su disconformidad con la orientación que en materia religiosa, social, de enseñanza y financiera contiene el Estatuto. Tercero. Que a pesar de esto, teniendo en cuenta la afirmación de reconocimiento de la personalidad de Cataluña que el Estatuto representa, nuestros amigos pueden votar, entendiendo, sin embargo, que nuestros votos no representan apoyo ni a favor ni en contra de un plebiscito que mantiene el citado Estatuto en la cuestión referida.

Los católicos y el Estatuto

BARCELONA, 27.—Respecto a la cuestión del Estatuto hemos cambiado impresiones con una elevada personalidad eclesiástica que nos ha dicho que aunque los Prelados de Cataluña no tratarán públicamente el asunto por la delicadeza de las circunstancias, no está el día de hoy existente, sin embargo particularmente recomendable a todos los católicos que voten el Estatuto haciendo las reservas mentales en materias religiosas, social, enseñanza y, sobre todo, por lo que se relaciona a este último de la enseñanza del Estado de Cataluña, si llegase a coincidir en espíritu con la doctrina fascista que hoy es un punto de grave discrepancia entre la Santa Sede y el Gobierno de Italia.

Hojas confiscadas

BARCELONA, 27.—El fiscal ha denunciado dos hojas impresas firmadas por la Confederación del Trabajo. En una de ellas, dirigidas a los inquilinos de Las Cortes, les invita a pagar los alquileres y mientras se discute en las casas no hagan una rebaja de un 40 por 100. Otra hoja está dirigida a los obreros para que obliguen a los dueños y patronos a admitir un 15 por 100 más del personal que actualmente tienen, a fin de que no engañen trabajo a los obreros que se encuentran en paro. Los patronos no acceden, dice la nota, se debe ir a la incautación de las fábricas.

Automóvil sospechoso

BARCELONA, 27.—En la madrugada de ayer llegó de Madrid un automóvil con cuatro individuos que encerraron el coche en un garaje de la calle de Ancha. Los dejaron allí y se marcharon los individuos. La Policía puso vigilancia cerca del garaje. A las nueve de la mañana se presentó uno de los individuos y dijo al encargado del garaje que preparara el coche para un largo viaje y que a las diez marcharan. El individuo notó que la Policía le vigilaba y desapareció. Ninguno de los individuos han parecido por el garaje.

La Policía ha practicado un registro en el coche y ha encontrado documentos comunistas, latentes y preparativos como para hacer un largo viaje. Se dice que el automóvil pertenece al comandante Borge y que los ocupaban unos amigos de éste que huieron de Madrid al ser detenido éste. Para evitar que el "auto" pueda ser puesto a marcha, ha sido quitada una pieza de las más esenciales.

Conato de motín

BARCELONA, 27.—En la Plaza de la República hubo esta mañana un conato de motín originado por los obreros sin trabajo que protestaban de la comida que se les da en el Parque y quieren que se les facilite bonos de comida. Intervino la Guardia de asalto que disolvió los grupos de obreros. Después otros grupos se dirigieron al Hotel Península donde pretendieron se les diese de comer. Acudió también la Guardia de asalto que repartió algunos golpes con las porras.

Querían comer en un hotel

BARCELONA, 27.—Un grupo de obreros sin trabajo se presentó esta tarde en el Hotel Península, pretendiendo que le dieran de comer. Al darse cuenta a los guardias de seguridad, acudieron inmediatamente, poniendo en fuga a los parados sin el menor incidente.

Un coronel detenido

BARCELONA, 27.—Esta tarde fue puesto a disposición del juez de guardia el coronel de Sanidad don Pío Brizosa. Después de declarar fué puesto en libertad. Parece que al mediodía salió de un estanco el señor Brizosa y se dirigió a uno de los comedores que hay en la calle de Quintana. Como había mucha gente, salió de allí sin poder almorzar. En una calle próxima se encontró con un grupo de obreros sin trabajo que huían de la carga que se había dado en la plaza de la República. Uno de ellos le inspiró lástima al coronel y le dio dos pesetas. Entonces, cuando se retiraban, unos comentarios acerca de la situación actual y se retiraron particularmente a la labor que realiza Maciá. El coronel se expresó en términos de un grande españolismo y de censura para los políticos, por la labor catalana que hacen desde la generalidad. Se acercó entonces un individuo que dijo al coronel si lo conocía, a lo que contestó el señor Brizosa que no. Entre el coronel y el desconocido se entabló una polémica de tonos muy vivos de españolismo y separatismo. Luego el coronel se retiró a su domicilio que fué trasladado al Juzgado y puesto en libertad. Se queja de que no se tuvo con él ninguna clase de miramiento.

El conflicto del puerto

BARCELONA, 27.—En el puerto han descargado hoy cuatro vapores de carbón mineral y seis de carbón vegetal. En los demás muelles sólo se ha trabajado en la descarga de un vapor francés procedente de Vizcaya. El cuerpo de Maón no ha podido descargar los equipajes y las mercancías. Continúa igual el conflicto de la Casa Girón, aunque se cree que se llegará a una solución. Se ha resuelto el conflicto de la fábrica Sedó.

BARCELONA, 27.—Esta tarde en el muelle España se ha trabajado en la descarga de un buque. Además se ha prosigue en los otros dos, que se trabajó durante la mañana. La reunión patronal y obrera que debía dar comienzo a las tres y media de la tarde, no estaba reunida en las primeras horas de la noche, por lo cual se creía que no se celebraría.

Se fuga de la cárcel

BARCELONA, 27.—En el Juzgado de la Universidad se instruyen diligencias acerca de la fuga del preso José Vallés, que estaba recluido en la prisión celular. Era ordenanza de la cocina. Tiró una cuchara y un paño al patio, diciéndose que se iba a declarar a la república general hoy en protesta de la prisión de Sevilla. Hoy el Comité Nacional de la C. N. T. lanzó una nota en que se dice que habiendo circulado el rumor de que se iba a declarar la huelga general por las asociaciones obreras de los Sindicatos, tiene que decir que el rumor carece de todo fundamento, y pide a las Federaciones afiliadas, la máxima serenidad en estos momentos, y que no se dejen adular por los que no desean más que la desaparición de la C. N. T.

Se suspende la huelga anunciada en Huelva

El domingo fueron al paro los tranviarios de Málaga. Los tranvías son conducidos por soldados. Continúan las huelgas en Vizcaya

HUELVA, 27.—El Comité de la Federación local de Sindicatos comunicó a sus afiliados que se suspendía el acuerdo de ir a la huelga general anunciada para hoy, por haber desaparecido las causas que la motivaban. Los obreros entrarán esta mañana al trabajo sin incidente alguno.

Tropas a Huelva

HUELVA, 27.—Al mediodía llegó en un tren especial procedente de Badajoz, una compañía del regimiento de Infantería número 16, con motivo de las precauciones tomadas.

Malestar entre los mineros

HUELVA, 27.—En el pueblo de Riotinto reinaba un malestar entre los mineros, por haber reducido la Compañía la semana de trabajo a cinco días, gratificando el otro día a los obreros con cuatro pesetas sin trabajar. En el pueblo de Alajar se ha resuelto la huelga general.

Huelga de tranvías en Málaga

MÁLAGA, 27.—El domingo comenzó la huelga de tranvías, en vista de que la Empresa no bonificó el aumento de jornales. Los tranvías circulan conducidos por soldados, custodiados por una pareja de la Benemérita. Los autobuses propiedad de la Empresa tranviaria, cuyos conductores huelgan también, circulan conducidos por oficiales de complemento. No se han registrado incidentes al público ocupa los vehículos, que van abarrotados.

Centros clausurados

MÁLAGA, 27.—Por disposición del gobernador civil la Policía ha clausurado los centros sindicales que no están legalmente constituidos, entre ellos los siguientes: calle de Teñón Rodríguez, 6, local de los Sindicatos Unidos del ramo de la Piel y del Vestir; Esquilache, 10, los Sindicatos de los ramos de Construcción, Metales, Alimentación y Madera; Don Cristóbal, 5, local de la Federación local de Sindicatos. En el pueblo de Coín, un grupo de obreros presentó a la Benemérita y denunció que habían ido a fincas de las Inmediaciones de Málaga, donde existía un taller de marroquinería, y que pertenecía a la Unión General de Trabajadores, y fueron insultados y amenazados. El caso fué denunciado al gobernador. En el pueblo de Algarrobo, la Benemérita ha detenido a Sebastián Rivas García, Juan Ruiz Jiménez y Miguel Rey Herrera, autores de la agresión a la Benemérita en el pueblo de Arenas.

En el pueblo de Estepona continúa la huelga de conductores de automóviles, que se solidarizaron con ellos los del ramo de los marroquines y zapateros. Hasta ahora reina tranquilidad. En el pueblo de San Pedro, la Benemérita ha clausurado a Sebastián Rivas García, Juan Ruiz Jiménez y Miguel Rey Herrera, autores de la agresión a la Benemérita en el pueblo de Arenas. En el pueblo de Estepona continúa la huelga de conductores de automóviles, que se solidarizaron con ellos los del ramo de los marroquines y zapateros. Hasta ahora reina tranquilidad.

Las huelgas de Vizcaya

BILBAO, 27.—Se ha resuelto la huelga de los obreros del rompeolas de Santurce, y han entrado hoy los obreros al trabajo. Continúan igual las de Altos Hornos, Sestao y la fábrica de la Vega.

Mitín sindicalista

MURCIA, 27.—Ayer—mañana—se celebró en el Central Cinema la Asamblea de la Confederación del Trabajo. Los oradores atacaron duramente, en términos de gran vehemencia, a los ministros de la Gobernación, Don Cristóbal y Trabajo, al gobernador y al delegado en el acto. Como consecuencia de ello se ordenó la detención de Antonio Crisanto Hernández y Bartolomé Gil. Anoche se intentó de nuevo al primero en el domicilio de la Confederación, instalado en los altos del Café Arenal, en cuya explanada funcionaba un cinematógrafo público. Huyó a través del café, derribando veladores, y protegido por sus compañeros escapó en "auto". Se produjo un gran desconcierto de la prensa, que, presa de pánico, huyó precipitadamente. Ha habido algunos contusos. Se rompieron innumerables servicios de café. La Guardia civil detuvo a un hermano de Hernández que se había subido al velador para decir que se había acorralado con un grupo de manifestantes.

siguió a la Policía y al detenido hasta el Gobierno civil, en actitud de protesta. Se disolvieron poco después de media noche. Ha habido algunos contusos. Se rompieron innumerables servicios de café. La Guardia civil detuvo a un hermano de Hernández que se había subido al velador para decir que se había acorralado con un grupo de manifestantes.

Huelga de albañiles fracasada

JEREZ DE LA FRONTERA, 27.—Se considera fracasada la huelga de albañiles.

do al centinela que lo recogiera. Al dejar prendonado al centinela, el jefe de la brigada aprovechó la circunstancia y se fugó. BARCELONA, 27.—El recluso de la cárcel José Bau detenido por orden gubernativa y a disposición del Juzgado de Sanidad, por delito de robo, que estaba de ordenanza en la prisión, pidió al centinela que le alcanzase una cuchara que había en el patio y mientras aquí realizaba la operación, el Bau saltó por la tapia y se dio a la fuga.

Peticiones de agricultores

BARCELONA, 27.—Una comisión del Sindicato de agricultores del Prat de Llobregat y de varios alcaldes de la comarca, han presentado al Ayuntamiento de Sabadell el régimen de explotación de frutas y del aval que solicitan las concedan los Bancos para sus operaciones. El gobernador trasladará el ruego al ministro de Hacienda para ver la manera de satisfacer estos deseos.

Detenidos por intento de estafa

BARCELONA, 27.—La superiora del convento de Dominicas de la calle de Mallorca ha denunciado a una mujer portadora de una carta en la que se decía que si no se le daban mil pesetas, iría con otra carta a las autoridades denunciando que en el convento se guardaban armas y municiones en cantidad. Fue el rumor que se iba a declarar la huelga general por las asociaciones obreras de los Sindicatos, tiene que decir que el rumor carece de todo fundamento, y pide a las Federaciones afiliadas, la máxima serenidad en estos momentos, y que no se dejen adular por los que no desean más que la desaparición de la C. N. T.

Rumor de huelga desmentido

BARCELONA, 27.—En la noche pasada reinó gran inquietud, porque circuló el rumor de que se iba a declarar la huelga general hoy en protesta de la prisión de Sevilla. Hoy el Comité Nacional de la C. N. T. lanzó una nota en que se dice que habiendo circulado el rumor de que se iba a declarar la huelga general por las asociaciones obreras de los Sindicatos, tiene que decir que el rumor carece de todo fundamento, y pide a las Federaciones afiliadas, la máxima serenidad en estos momentos, y que no se dejen adular por los que no desean más que la desaparición de la C. N. T.

BARCELONA, 27.—Esta tarde en el muelle España se ha trabajado en la descarga de un buque. Además se ha prosigue en los otros dos, que se trabajó durante la mañana. La reunión patronal y obrera que debía dar comienzo a las tres y media de la tarde, no estaba reunida en las primeras horas de la noche, por lo cual se creía que no se celebraría.

BARCELONA, 27.—En el Juzgado de la Universidad se instruyen diligencias acerca de la fuga del preso José Vallés, que estaba recluido en la prisión celular. Era ordenanza de la cocina. Tiró una cuchara y un paño al patio, diciéndose que se iba a declarar a la república general hoy en protesta de la prisión de Sevilla. Hoy el Comité Nacional de la C. N. T. lanzó una nota en que se dice que habiendo circulado el rumor de que se iba a declarar la huelga general por las asociaciones obreras de los Sindicatos, tiene que decir que el rumor carece de todo fundamento, y pide a las Federaciones afiliadas, la máxima serenidad en estos momentos, y que no se dejen adular por los que no desean más que la desaparición de la C. N. T.

LOS RADICALES SOCIALISTAS Un discurso de Maginot sobre el desarme

ACUERDAN SEGUIR EN EL GOBIERNO

Por 31.197 votos contra 2.054 y 16.057 abstenciones

En caso de crisis, pactarán con los partidos afines en ideología y procedimiento de izquierdas

Se concede a la minoría parlamentaria mayor libertad de actuación

ASAMBLEA GENERAL DEL PARTIDO

El Congreso radical-socialista, reunido para enfocar los problemas que la actualidad parlamentaria plantea, prosiguió el domingo sus deliberaciones. En la sesión de la mañana leyó la enmienda que la Regional valenciana presenta al proyecto de Constitución. La mayoría de los congresistas, que comparecieron al acto ocupaban una tercera parte del teatro de la Princesa, salieron a los pasillos; otros quedaron leyendo periódicos, y muy pocos prestaron atención al largo escrito.

Ante el conato que los reunidos mostraban renunciar a la lectura de otras enmiendas constitucionales y se leyó un escrito del delegado malagueño señor Baeza-Medina, que plantea al Congreso la actitud del partido ante el anuncio de los próximos acontecimientos políticos. El congreso acordó seguir la minoría radical-socialista en la Cámara. La propuesta tiene dos puntos: primero, actitud ante la resignación de poder anunciada para el martes; segundo, actitud ante el Gobierno que se constituye.

Ante la resignación de Poderes

Planteados el primer punto a la Asamblea, surgieron dos propuestas: la de que el actual Gobierno no debe continuar, para abrir paso a uno homogéneo de izquierdas, y, por el contrario, la partidaria de que prosiga hasta la aprobación de una Constitución.

Abrióse el debate, con tres turnos en pro y tres en contra, de la continuación. Habla González de Zaragoza: En los actuales momentos es peligrosa una crisis. Aunque el 12 de abril no se hizo la revolución, deben los ministros permanecer en sus puestos, y recoger allí el espíritu revolucionario del pueblo. El señor Hernández, en contra: El Gobierno podía en este período haber hecho la revolución y haber al mismo tiempo evitado la cruenta solución dada a los conflictos recientemente planteados de orden público. Los ministros radical-socialistas se han creído obligados a guardar lealtad a un pacto fantasma, que ha coaccionado su gestión. El Gobierno en suma no tiene la confianza del partido radical-socialista.

Melero, de Valencia: Es éste un momento de crisis, pero no de crisis económica, sino de crisis política. No se puede hacer al Gobierno resignar los poderes porque algunos ministros hayan ejercido más o menos de manera indefinida su cargo. Gomáriz: La Constitución no debe dar cabida a las ideas de todos los partidos, sino que debe ser lo más radical posible. En el actual Gobierno existen las tendencias más dispares, desde comunistas hasta conservadores. La derecha, como el ministro de la Gobernación, debemos ir, en consecuencia, a una unión con los socialistas, que son hoy la fuerza más afín, y agotar en este sentido todas las posibilidades. Nosotros tenemos, pues, que estar o en un Gobierno de unidad, o en un Gobierno de minoría radical-socialista.

Novos: Nuestra representación parlamentaria se explotaría como asistencia del partido a todos los actos del Gobierno.

Los grandes problemas nacionales

Botella: Son momentos críticos, que exigen serenidad y desinterés. Si el anteproyecto de Constitución ha sido desechado, es porque el pueblo no coincide en un criterio. Un Gobierno hecho a base de los socialistas, radicales socialistas, Esquerra Catalana, izquierda republicana y de la representación gallega de izquierdas. Hemos de dar la batalla, porque no hay más remedio que darla. Pero no la hemos de tener, pues, por más vueltas que doy a mi cabeza, no encuentro en qué mayoría se ha de apoyar ese Gobierno de un hombre titulado de izquierdas y con carácter de centrismo que la Prensa nos anuncia como inmediata cabeza del Gobierno. La mayoría radical en nuestra unión.

Sólo en el Gobierno o en la oposición podrá nuestro partido tener iniciativas; grupos minoritarios reducidos, pero audaces, han de plantear la política a seguir en orden público, y en ella no pueden faltar los radicales y los socialistas.

El sentimiento revolucionario está palpado, y sólo un Gobierno homogéneo podría afrontar los problemas sociales con un criterio revolucionario. Los sucesos pasados, tan fuertemente reprimidos, han servido para despertar al pueblo ya sintiendo. Nuevamente el pueblo quiere la revolución, con la inteligencia desde el poder, o la hará el pueblo con el corazón desde la calle. Eduardo Ortega y Gasset: España ha vivido por las ideas de la Asamblea, y no se puede establecer un divorcio entre el Parlamento y el pueblo. Los radicales socialistas sabemos matar los conflictos con la persuasión, pero no encrespándonos, como los conservadores.

La votación

Sometido a votación el problema dió un resultado de 31.197 votos a favor de la continuación del actual Gobierno; 2.054 en contra, y 16.057 abstenciones. A la última parte de los debates asistió el ministro de Fomento. La señorita Kent, que ocupaba una butaca contigua a la de don Carmen de Burgos, levantándose a prestar el voto, abstenciones, con ademanes excitados y palabra poco segura. La mesa cortó el incidente y recomendó calma a la oradora. Finalmente, la Asamblea, a propuesta del señor Valera, acordó que se celebrara el que, en caso de crisis, la minoría parlamentaria del partido pudiera pactar con partidos afines, siempre que fueran de contenido y procedimiento izquierdistas. Se concedió un voto de confianza a la minoría radical-socialista, por lo que se le concedió una mayor libertad de actuación en la Cámara. Este resultado final atenua moralmente, según manifestaban los reunidos, la primera decisión, y supone una reacción de la Asamblea contra la forma, excesivamente dura, con que se planteó el primer punto, donde muchos veían una censura personal contra la gestión de los ministros radicales socialistas.

Por la tarde

A las cinco de la tarde reanudó el Congreso sus tareas. La delegación de Valladolid presentó una protesta contra el hecho de que por algunos represen-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El presidente Ibáñez a Llamamiento de la U. G. T. a los obreros de Valencia

la Argentina

Se levanta la suspensión de dos periódicos en Buenos Aires

Protesta de Checoslovaquia contra unos impuestos alemanes

SANTIAGO DE CHILE, 27.—El ex presidente de la República, general Carlos Ibáñez del Campo, acompañado de su esposa y familia, ha salido esta mañana de Chile para la República Argentina en un tren especial.

El convoy iba custodiado por soldados.—Associated Press.

Se levanta la suspensión de periódicos

BUENOS AIRES, 27.—El Gobierno ha acordado levantar la suspensión decretada hace varios días, a los periódicos "La Vanguardia" y "Diario Socialista Independiente".—Associated Press.

Agitación política en la India

BOMBAY, 27.—Se va extendiendo la agitación política a varios Estados indios cuyos Soberanos no habían adoptado medidas severas contra la propaganda subversiva.

La Conferencia del Desarme

LONDRES, 27.—Se ha celebrado una reunión, a la que han asistido representantes de 50 organizaciones, presidida por lord Cecil.

En dicha reunión se ha decidido invitar a los jefes de las grandes organizaciones políticas, sociales, religiosas e intelectuales de diversas naciones para celebrar en París, durante el próximo noviembre, un Congreso extraordinario internacional en favor del desarme.

Contra unos impuestos alemanes

BERLIN, 27.—El ministro de Checoslovaquia en Berlín ha protestado cerca del Gobierno alemán contra los graves perjuicios causados a las villas balnearias de su país con las medidas adoptadas en el referente a la marcha de alemanes al extranjero, y especialmente el elevado impuesto para los pasaportes.

Dimite un ministro alemán

BERLIN, 27.—El ministro socialista nacional del Estado confederado alemán, Brunswick Frazen, ha dimitido, exponiendo como razón el golpe que se ha tratado de dar a la autonomía de los Estados confederados por el reciente decreto de auxilio emitido por el Reich.

El ministro Frazen considera el decreto contrario a la Constitución, y añade que, según éste, los ministros del Estado confederado quedan relegados a simples funcionarios ejecutores de las órdenes del Gobierno del Reich.

Consecuencias de la crisis alemana

BERLIN, 27.—En relación con la crisis económica que ha acarreado la ruina de numerosas personas, el número de suicidios ha aumentado de manera aterradora en diversas regiones de Alemania.

Según la última estadística, que sin embargo no comprende las cifras más recientes y terribles, entre ellas las de Berlín, los suicidios han alcanzado en varios Estados alemanes, Sajonia entre ellos, la cifra de cuarenta por cada cien mil habitantes.

La procesión de Santiago

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 27.—La procesión del Patrón ha recorrido todas las calles. Asistió mucha gente y la animación dió gran gusto a todos. Todas las calles por donde pasó la procesión estaban atestadas de público. En la plaza del Hospital se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales.

Los Estatutos regionales

PAMPLONA, 27.—En Estella se reunieron los representantes de los municipios del distrito, acordando aceptar el Proyecto de Estatuto Vasco, propuesto por la Intendencia que designó la Diputación.

Amenazas a reingresados

BILBAO, 27.—Cinco huleguistas de la Telonía se han dado de baja en el Sindicato Único. Dichos empleados han sido amenazados de muerte y han presentado las correspondientes denuncias al Juzgado.

Manifestación tumultuosa

ALMERIA, 27.—En el pueblo de Mojacar se celebró una manifestación, durante la cual se alteró el orden. Los manifestantes dió gran gusto a todos. Todas las calles por donde pasó la procesión estaban atestadas de público. En la plaza del Hospital se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales.

Muerto de seis balazos

PAMPLONA, 27.—En Montegudo, por cuestión de intereses, fueron los hermanos Ricardo, Dámaso y Basilio Rizo. Resultó muerto de seis balazos Ricardo. Se ha detenido a los fratricidas.

MADRES! Velad por vuestros hijos

NAFTOSAL

(PAPELES) LA MEJOR DENTICINA

Cura diarreas e inapetencia de niños y adultos. Caja, 3 ptas. Centros: Gayoso, Arenal, 2, y Farmacias. Sevilla: Urbano.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen los servicios de Mr. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada en la Óptica Werker, Arenal, 9, Madrid. Teléfono 1074. Se gradúan gratis y de cinco a siete, gradúa gratuitamente a los que no pagan y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos los célebres cristales puntuales Werker contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werker están garantizados por diez años y su cambio es gratuito.

Advertencia. Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

Cosecheros de ACEITE Y PATATAS

Os interesa dirigiros sin intermediarios a

A. M. Romero Hermanos

ALMERIA

El presidente de Chile tuvo que dimitir

SE HA ENCARGADO DEL PODER EL PRESIDENTE DEL SENADO

Ibañez salió ayer de Santiago con rumbo desconocido

LOS BANCOS SUSPENDEN OPERACIONES POR CUATRO DIAS

SANTIAGO DE CHILE, 27.—El presidente Ibañez ha renunciado sus poderes en el señor Opazo, presidente del Senado y vicepresidente de la República. Este ha nombrado ministro del Interior al señor Juan E. Montero, encargándole la formación del nuevo Gobierno.

El general Blanche, comandante en jefe del Ejército, ha publicado una orden del día, anunciando que, a petición del presidente Ibañez, pone el ejército a disposición del nuevo Gobierno.

A última hora el Gobierno queda constituido así: Interior, Juan Esteban Montero; Negocios extranjeros, Carlos Balmaceda; Justicia, Luis Gutiérrez; Guerra, general Sáez, y Marina, almirante Roger. Es muy probable que sea ofrecida la cartera de Hacienda al señor Pedro Blanquero.

Jura el nuevo presidente

SANTIAGO DE CHILE, 27.—El presidente del Senado, señor Opazo, ha prestado juramento ante el Congreso y Senado reunidos, como vicepresidente de la República.

El señor Opazo desempeñará virtualmente la presidencia de la nación hasta que se celebren nuevas elecciones presidenciales.—Associated Press.

Ibañez salió ayer de Santiago

SANTIAGO DE CHILE, 27.—El ex presidente Ibañez estuvo hasta hoy en el Palacio presidencial custodiado para asegurar su vida.

Después salió de la capital en automóvil, diciéndose que se dirige a San Antonio.

Parece que esto no es cierto y que donde va es a embarcarse en un destructor o en un buque de pasajeros, abandonando el país.

SANTIAGO DE CHILE, 27.—En los encuentros habidos entre manifestantes y la Policía en las inmediaciones del Palacio presidencial, resultaron varios paisanos muertos.

El derrumbamiento del régimen prescrito por el ex presidente Ibañez ha dado lugar a entusiastas manifestaciones por las calles de la ciudad.—Associated Press.

Los Bancos cerrarán cuatro días

SANTIAGO DE CHILE, 27.—El Gobierno ha dispuesto que los Bancos cierren durante cuatro días, con el fin de que se pueda hacer un examen de las operaciones bancarias y evitar una depresión financiera e industrial durante la situación política actual.—Associated Press.

Cuantos que el ex presidente Alessandri, al entregar el poder a Figueroa Larraín en 1926, le dijo: "Si usted conserva a Ibañez (entonces ministro del Interior y, por tanto, vicepresidente de la República), está todo perdido." "Y usted, preguntó Figueroa, ¿por qué no lo ha expulsado?" "Para cerrarle más seguramente el paso a la presidencia de la República", contestó.

Esto indica bien a las claras la popularidad de que goza Ibañez en Chile, gozaba el conde Ibañez de la impopularidad de los políticos chilenos. Figueroa Larraín, persona excelente, cultísimo, perfecto caballero, pero falto de energía, no era el hombre a propósito para dominar a los partidos y detener el golpe de Estado, cada vez más popular en aquellos momentos de confusión política. Basta recordar los años que precedieron a la elección de Ibañez.

Desde el 3 de enero de 1924, en que formó el ministerio Aguirre Cerda, hasta la subida al poder de Ibañez, gobernó un ministerio Maza, el 14 de febrero; otro Saavedra, el 12 de marzo; otro de Rivas Vicuña, el 23 de mayo; Aguirre Cerda otra vez, el 19 de julio. El 2 de septiembre, primera manifestación de los militares, que el día 3 se concreta en una lista de peticiones y el día 8 en la organización de un ministerio presidido por el general Altamirano. Las primeras medidas de éste han sido que dimita Alessandri.

Cuatro días después, retirada la dimisión, la Junta militar directora del movimiento se convierte en el poder ejecutivo y toma la forma de un triunvirato con el general Altamirano, el general Bennet y el almirante Neff. Hasta enero de 1925 nada ocurre, pero el día 24 de ese mes hay manifestaciones populares al grito de "Viva Alessandri!". La Junta militar es derribada pocos días después y Alessandri llamado de nuevo. Elecciones.

Alessandri, que instala en su nuevo ministerio al coronel Ibañez, no busca la presidencia de la República; hace que para ese cargo sea elegido el general Figueroa Larraín. Ha conseguido una alianza, o mejor, una tregua de los partidos civiles frente al Ejército, que cada día tiene más opinión. Hasta que un incidente con el hermano de Figueroa Larraín, presidente del Tribunal Supremo, obliga al presidente de la República a dimitir (diciembre de 1926) y el poder viene constitucionalmente a las manos del ministro del Interior, coronel Ibañez.

Este legaliza su situación en las elecciones presidenciales del 21 de julio de 1927. La nueva Constitución manda el parlamentario régimen en Chile por un régimen fuertemente presidencialista que ha existido hasta ahora. Pero en realidad Ibañez no había hecho sino legalizar una dictadura.

Durante los primeros años el presidente no tuvo adversarios. Certo que pretextó un complot para expulsar del país a Alessandri, que por la fuerza de las circunstancias se había convertido en la bandera de la oposición, pero no puede decirse que el ex presidente conspirara. Los primeros síntomas de alguna gravedad surgieron en el mes de noviembre de 1930, coincidiendo con las otras revoluciones de América. Desde entonces la agitación no ha cesado hasta los graves disturbios estudiantiles de hace tres días, que fueron la señal del levantamiento definitivo.

Por otra parte, Chile, que se había defendido bien de la crisis provocada

MACDONALD Y HENDERSON LLEGARON AYER A BERLIN

Otra subida del descuento en Inglaterra

Han continuado, aunque en menor escala, las salidas de oro

HOY SE HA CONSTITUIDO EL NUEVO BANCO ALEMÁN

Moratoria para los pagos al extranjero superiores a 50.000 marcos

LONDRES, 27.—El "Financial News" dice que en los círculos de la City se cree que probablemente el jueves será aumentado al cuatro y medio por ciento el tipo del descuento del Banco de Inglaterra.

La libra esterlina se ha sostenido hoy a 123,87 y medio, un poco más débil en el cierre que en la apertura.

Se observa todavía una exportación de oro a Francia que se eleva a un millón ochocientos mil libras esterlinas. Esta exportación no es más que la ejecución de una orden anterior a la cotización actual de la divisa inglesa. Se hace observar que como la operación no resultó, muchos compromisos han sido anulados, especialmente, según dice el "Evening Standard", uno que se eleva a dos millones de libras esterlinas.

Los diarios financieros expresan la opinión de que una cooperación de los Bancos centrales de Francia e Inglaterra destinada a evitar la afluencia de oro de Londres a París sería muy deseable y se traduciría evidentemente en beneficio para los dos países.

Los banqueros alemanes

BERLIN, 27.—Los elementos directores de los Bancos y la Comisión de la Asociación de Banca y Bolsa alemana se han reunido hoy, convocados telegráficamente. En la reunión se han estudiado las medidas susceptibles de asegurar la reanudación normal de las operaciones bancarias.

Hoy debe quedar constituida la nueva entidad de crédito, llamada Banco de Garantía, bajo el patronato del Reich, como principal suscriptor y cuyo fin principal es solidarizar los intereses de todos los Bancos alemanes.

Su creación no traerá consigo el levantamiento inmediato de la moratoria, porque tal medida traería consigo el abandono del Gobierno de créditos extranjeros y de llegar a la obligación de declarar la moratoria para los pagos en el extranjero.

Para los pagos extranjeros

BERLIN, 27.—El presidente del Reich ha promulgado otro decreto ley autorizando al Gobierno del Imperio para disponer que queden prescritas las declaraciones de obligaciones de pago a los acreedores extranjeros.

En virtud de ello, todas las personas naturales y jurídicas, así como los países alemanes, pueden declarar que quedan sin fijación de término para el pago de todas las obligaciones adquiridas con extranjeros y que rebasen los 50.000 marcos.

El Banco de Pagos

BASILEA, 27.—En los círculos autorizados del Banco de Pagos Internacionales se declaró ayer el sábado que las negociaciones con los distintos Bancos centrales de emisión no habían terminado. Esta declaración fué confirmada ayer domingo.

Las negociaciones se refieren al Comité que ha de encargarse de conformidad con las decisiones de la Conferencia de Londres, de las medidas que hayan de adoptarse para asegurar la conversión del empréstito a corto plazo en empréstitos a largo y poner fin a la huida de capitales de Alemania.

El Comité ha decidido realizar una información acerca de las necesidades inmediatas de Alemania en el referente a créditos.

Las negociaciones tardarán probablemente una semana, porque los Bancos centrales de emisión, después de nombrar las Comisiones, tendrán que detallar sus proposiciones.

El Comité no podrá, en consecuencia, estar constituido antes de la próxima sesión del Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos y se compondrá de siete u ocho miembros, o sea un representante por cada uno de los Bancos centrales de emisión.

XVI Congreso Esperantista

PADUA, 27.—Se ha inaugurado el XVI Congreso de lengua esperanto. Han asistido las autoridades locales y representaciones de Francia, Checoslovaquia, Alemania, Holanda e Italia.

El señor Fuentes Pila se querrela

El escrito ha pasado a la Audiencia

Ayer por la mañana visitó al señor Fuentes Pila, en la Cárcel, el decano del Colegio de Abogados, señor Ossorio. También le ha visitado el señor Sáinz Rodríguez, el cual tiene el propósito de interponer al Gobierno en la Cámara, sobre esta detención.

El señor Fuentes Pila ha presentado al Juzgado un escrito designando abogado a don León de Las Casas, y procurador al señor Otañeta, para que presente una querrela por detención ilegal. El Juez ha remitido ya el escrito a la sala segunda de la Audiencia, después de visitar al señor Fuentes Pila para que se ratificara.

por la baja de precios en 1930, ha sentido recientemente los efectos de la depresión, hasta el punto de que para contener la baja de la moneda fué necesario suspender durante el mes de julio los pagos al extranjero.

El hecho más saliente quizás de la presidencia del coronel Ibañez ha sido el acuerdo sobre Tacna y Arica, que resolvió un pleito antiguo con el Perú de modo amigable y honroso para las dos partes. Pueden mencionarse también las Obras Públicas y la reorganización del comercio del nitrato. Pero no queremos hacer una enumeración. La misión del presidente Ibañez era restaurar la autoridad. Por unos años lo consiguió. El porvenir...

R. L.

EL DIA DE GALICIA EN VIGO

EL PARTIDO GALLEGUISTA ORGANIZÓ UN MITIN

VIGO, 27.—En el teatro García Barbón se celebró ayer la conmemoración del Día de Galicia con un mitin organizado por el partido galleguista. El acto fué demorado más de una hora por esperar a los diputados que tomarían parte en el acto. Primeramente un niño de clamó en gallego la poesía "Adios do emigrantes". Vicente Risco se dirigió al pueblo de Vigo diciéndole que, por su modernidad y capacidad, será quien acogerá todas las ansias galleguistas. El delegado de los emigrados gallegos de Buenos Aires dice que hoy el Día de Galicia tiene dos sentidos: uno, como recordación de los sucesos del siglo pasado, y otro, para forjar el espíritu de un pueblo fuerte, con objeto de conseguir la autonomía que haga a Galicia libre. El diputado señor Otero Pedralia se congratuló por la devoción con que Galicia celebró el Día de Santiago. Hizo historia de la Edad Media, diciendo que Galicia, con sus peregrinaciones, recogió toda la cultura europea. Refiriéndose al Parlamento, dice que, por lo visto, no debe fiarse todo al federalismo, debiéndose hacer todo en Galicia para presentarlo como base para conseguir sus aspiraciones.

El señor Castaño habla en términos humorísticos, y dice que viene del Casino que hoy en Madrid le llaman Congreso, y afirma que su nombramiento no es un cargo, sino que significa una carga. Afirma que los gallegos que marchan a otras tierras en busca de mejoras, se engañan, encontrándose al regresar que en la suya pueden realizarse muchas ilusiones forjadas por los aventureros cerebros, y que el Estado automático gallego procurará que no tengan que salir un emigrado más. El diputado señor Suárez Picallo dice que el pueblo gallego siente nuevas esperanzas ante el advenimiento de la República. A los elementos galleguistas se les escucha con suma atención por las gentes que trabajan la tierra y en el mar. A pesar de que se encuentran en el Parlamento pocos galleguistas, éstos harán oír su palabra. Si no se les hiciese caso, éstos subirían el camino que tomar, retornando para contar a sus paisanos, y les aconseja emplear sus esfuerzos radicales para conseguir lo que se les niegue, siendo la razón de justicia. Dice que en el Congreso se iniciarán los trabajos para formar el partido galleguista, único que reúna todos los elementos de las cuatro provincias, con el fin de que cuando se tenga la autonomía se encuentren los gallegos preparados.

Los oradores, que hablaron en gallego, fueron ovacionados. El acto terminó con el himno gallego, que fué oído por el público puesto en pie.

Stimson a Londres

BERLIN, 27.—Stimson, secretario norteamericano de Estado, ha salido en avión a la una y media de la tarde con dirección a Londres.

Stimson recibió en la Embajada de los Estados Unidos a los representantes de la Prensa alemana, a los cuales hizo las declaraciones siguientes: "En las Conferencias de París y Londres he dicho que el Gobierno y el pueblo norteamericano tienen confianza en Alemania, en su pueblo, en sus recursos y en su porvenir, y mis opiniones se han encontrado confirmadas, por lo que veo yo mismo, en mi visita a Europa. Creo que las dificultades actuales se deben, en gran parte, a una pasajera desconfianza y que Alemania recobrará valerosamente una confianza, que renace ya, en su prosperidad."

Stimson ha manifestado ya varias veces que se visita a Berlín lo ha sido sumamente grata, añadiendo que siente un gran respeto por el canciller Brüning y sus colaboradores.

El crucero "B"

BERLIN, 27.—Stimson ha conferenciado extensamente con el ministro de la Defensa, Groener.

Se cree que el secretario de Estado norteamericano ha hecho observar la necesidad de que Alemania haga sacrificios, susceptibles de permitir una ayuda exterior, y parece que ha indicado claramente determinados puntos de orden político encaminados a mejorar las relaciones franco alemanas.

La situación en Hungría

BUDAPEST, 27.—Según noticias de la Prensa, el conde de Bethlen ha manifestado que los créditos extranjeros en posesión de los Bancos de Hungría no se retirarán. Añadió el presidente que, sin embargo, sería necesario que Hungría obtuviera un nuevo crédito a corto plazo de unos siete millones de libras esterlinas, que serían más tarde convertidas en un empréstito a largo plazo y que las negociaciones que se están llevando a cabo para su concesión son favorables. El Gobierno francés ha expresado su deseo de participar en la proporción del 40 por 100 del empréstito internacional a Hungría.

Discursos de Macdonald y Brüning

BERLIN, 27.—El canciller Brüning obsequió ayer por la tarde con un banquete al presidente Macdonald y al ministro de Negocios Extranjeros, Henderson, en el histórico palacio de Wilhelmstrasse.

El canciller Brüning manifestó en su breve discurso la profunda satisfacción que sentía por la oportunidad que tenía de poder devolver aun en tan modesta forma, la hospitalidad mostrada a él y al ministro Curtius durante su estancia en Inglaterra. Brüning aludió al hecho de que las visitas han tenido lugar en unos momentos verdaderamente difíciles para Alemania y a que en más de una ocasión él tuvo oportunidad de exponer en detalle a ambos ministros británicos la situación de Alemania y los dificultades problemas que Alemania tiene que resolver. Alemania hará todo cuanto dependa de ella para vencer la presente crisis, pero necesita contar con otros países, a los que con la retirada de los créditos a corto plazo ha precipitado la crisis en extremo. El canciller agradeció la intervención eficaz del Gobierno inglés para asegurar la aceptación del plan Hoover y ligar de los acuerdos tomados en la Conferencia de Londres. También manifestó su propia convicción que la restauración de la prosperidad económica de Europa era únicamente posible por medio de la real cooperación de todas las naciones y asistencia mutua. Al terminar el discurso, el canciller brindó por la felicidad de Inglaterra en el futuro y por la amistad angloalemana.

Macdonald dió las gracias por el cordial brindis del canciller y dijo que él y el ministro Henderson habían ido únicamente por una simple visita de cortesía, sino también para mostrar al mundo la gran simpatía de la Gran Bretaña por Alemania en los momentos de esta lucha extraordinaria que ella tiene que sufrir. Continuó diciendo que aunque las pruebas por que Alemania tenga que pasar no hayan terminado, él estaba seguro que gracias a su gran fuerza moral y económica Alemania indudablemente la vencerá. Es indispensable a la comunidad de la civilización una Alemania libre y digna, y cuando nación como ésta, que sobrepasa en cuanto se relaciona con el intelecto, y con el arte y ha mostrado en su larga historia tan gran tesoro sobre las cosas de la inteligencia y del espíritu; cuando tal nación se encuentra en dificultades, fué deber de todos los países extranjeros ir en su ayuda.

Macdonald continuó diciendo que estaba satisfecho de poder decir que la máquina para esta asistencia estaba ya en marcha, y que, sobre todo, las naciones se habían dispuesto a cooperar, con el fin de encontrar una solución a las dificultades que afectan a todos, en proporciones diversas.

El presidente británico terminó expresando su esperanza que la visita de los ministros alemanes a Chequers y la estancia de los ministros ingleses a Berlín ha evidenciado la tendencia universal hacia la cooperación internacional, y reconoció respecto a esto el generoso impulso mostrado por parte de los franceses en las recientes conversaciones de París y en la conferencia de Londres. Macdonald terminó su discurso haciendo un llamamiento a la juventud de todos los países en favor de la causa del mutuo entendimiento internacional y la cooperación entre las grandes naciones del mundo.

ORGANOS, ARMONIOS Reparaciones económicas DEBATE 37175.

COMUNIONES

Un maravilloso regalo hace Roca Fotografía. Tetuán, 20.

INIGO MUEBLES

Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15

Corsés "FLOR DE LIS"

Fajas de todas clases, sostenes de punto. 10, ESPOZ Y MINA, 10

HOTEL REAL SANTANDER

Situación maravillosa sobre el mar. Habitación desde pesetas 25. Pensión completa desde pesetas 45. Precios especiales para familias y estancias prolongadas.

OPTICA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VABA Y LOPEZ, PRINCIPE, 5

BALNEARIO DEL MOLINAR DE GARRANZA (VIZCAYA)

Cura reumatismo y artritis en cualquier grado y las fiebtes y varices con secutivas. Agua corriente en las habitaciones, ascensor y teléfono interurbano.

FIMOL BUSTO

para catarros gripales rebeldes. Frasco grande 5,00 pts. Id pequeño 3,50

Artículos para regalo de Carmen, 23, se ha trasladado a Barquillo, 4 y 6 Teléfono 10627.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Danzas españolas en París

PARIS, 27.—Los periódicos franceses dedican elogiosos comentarios a la bailarina española Laura de Santelmo, que ha dado en la Opera su tercera representación de danzas españolas con músicas de los maestros Falla, Albéniz, Turina y Raul Laparra, consiguiendo un éxito tan resonante como en las dos representaciones españolas. También fué muy aplaudido el guitarrista Amalio Cuenca.

En vista de la aceptación conseguida en sus actuaciones, Laura de Santelmo ha sido contratada para tres representaciones más, la primera el primero de agosto y las dos restantes al comenzar la temporada de invierno, en el mes de octubre.

Pathé ha comprado la Emelka

PARIS, 27.—Según el periódico "Film", la segunda casa alemana de importancia, "Emelka", de Munich, dedicada a la venta de materiales para "film", ha sido vendida a la casa Pathé por tres millones de reichsmarks. El periódico opina que éste es un paso más para la internacionalización de la industria del "film".

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—Compañía Casimiro Orta. A las 7 y a las 11 (populares): El tío catorce (Lo más gracioso del año) (2-7-33).

CHUECA.—Compañía maestro Guerrero. 7: Campana y La loca Juventud. 10,45 (acontecimiento): La Rosa del Azahar (2-7-33).

FUENCARRAL.—Compañía de 10.45: Lino Rodríguez. 6,45: bono y Agui, amarrillos y aguardiente. 10.45: La bomba y Campanas a vuelo (grandioso éxito) (8-7-33).

LATINA.—7: El barquillero. 8: El puñal de rosas. 10,45 (doble): La revoltosa y Molinos de viento. Precios de escándalo. Butacas desde 0,50 (25-3-33).

ZARZUELA.—7: La Niña de la bola. 11: La condena está triste. Butaca una peseta. (19-7-33).

Jefes y oficiales que han pedido el retiro

ARTILLERIA

Teniente coronel.—Don Alfredo Zurcalday, Bilbao.

Comandantes.—Don Leónidas Hermoso, Granada; don Carlos Hernando, Hospital (Barcelona); don Carlos López Quesada, Madrid; don Luis Pérez de Guzmán, Madrid; don Francisco del Pozo, Besalú; don Vicente Moya, Barcelona, y don Manuel Rodríguez, Madrid.

Capitanes.—Don José Acedo, Victoria; don Lupicino Baena, Lugo; don Mario Barra, Madrid; don José Bonal, Valladolid; don José Díaz, Manila; don Felipe Gómez Acebo, Madrid; don Manuel Lizarán, Barcelona; don Ramón Lizasoain, Palma; don José María Martínez, don Fernando Morenés, Madrid; don Juan Olaya, San Sebastián; don José Pérez, Santa Cruz, c.a. Tenerife; don Ángel Santiago, El Ferrol; don Cecilio Lesmes, Valladolid; don Lucas del Corral, Aguilar; don Juan Ruiz, Sorvilán; don Narciso Serrano, Barcelona, y don Maximiliano Cardenal, Málaga del Fresno.

Teniente.—Don Eduardo Prohías, Palma de Mallorca.

INTENDENCIA

Teniente coronel.—Don Emilio García, Avila.

Comandantes.—Don Francisco Amezcua, Madrid; don Alberto Castro, Segovia; don Baltasar Ramírez, Barcelona; don Leandro Salazar, Ciudad Real; don Martín Uroas, San Sebastián, y don Pedro Sáinz, Madrid.

Capitanes.—Don Juan Díaz Sevilla, y don Peregrin Iranzo, Avila.

CUERPO ECLESIASTICO

Capellanes primeros.—Don Tirso Aldea, Madrid; don Pedro Buesa, Victoria; don José Cubells, Barcelona; don Jesús López, Sigüera; don Manuel Martín, Pamplona; don Luis Sánchez, Madrid, y don José Sancho, Zaragoza.

Capellanes segundos.—Don Amador Almeida, Madrid; don Belarmino Alonso, Madrid; don Florentino Alonso, Madrid; don Lorenzo Alonso, Salamanca; don Enrique Asensio, Castellón; don Emilio Barón, Barcelona; don Luis Calle, Tenerife; don Valeriano Carvajal, Granada.

Don Francisco Caudevilla, Huesca; don Moisés Cuevas, Bilbao; don Jesús Esteban, Tenerife; don Juan Faraco, Quesada; don Pedro Fernández, Victoria; don Santiago Gallego, Valencia; don Juan García, Barcelona; don Jorge García, Horrachos; don Andrés González, Gijón (Oviedo); don Manuel Jover, Madrid; don Francisco Manrique, Cádiz; don Anastasio Martín, Madrid.

Don Manuel Martínez, Huerta; don Perfecto Méndez, Málaga; don Ramón Michavita, Valencia; don Juan de los Rios, Gijón; don Claudio La Parra, Tinajas; don Luis Parra, Madrid; don Santiago Payá, idem; don Cirilo Pefalver, idem; don Francisco Prado, idem; don Raimundo Rojas, Burgos.

Don Eusebio Romo, Cáceres; don Victoriano Ruano, Toledo; don Julio Ruiz, Madrid; don Manuel Ruiz, Sonseca (Toledo); don José Sáiz, Madrid; don Miguel Sánchez, Salamanca; don Pedro Sastré, Madrid; don Victoriano Tempreso, Villarín de Campos, y don Justo Villaverde, Valladolid.

OFICINAS MILITARES

Oficiales segundos.—Don José Quesada, Zaragoza; don Antonio Cabrero, Madrid; don Victoriano Jarzá, Pontevedra; don Francisco Gallego, Madrid; don Francisco Sánchez, León; don José Campaña, Gijón; don Maximiano Palacio, Logroño; don Antonio Pérez, Madrid; don Manuel Morillo, Málaga; don Cipriano Martínez, San Sebastián; don Luis de Francia, Madrid.

Don Rafael Rivera, Toledo; don Vicente Barcenilla, Madrid; don Asensio Guerrero, Granada; don Alfredo Tierno, Madrid; don Enrique Ruiz, idem; don Antonio Cercadillo, idem; don Adolfo Rodríguez, Valladolid; don José Rodríguez, Madrid; don Mariano Callejas, Málaga; don Francisco Sala, Murcia; don Victor Menac, Madrid; don Mauro Miguel, idem; don Enrique Montón, idem; don Eloy García, Ceuta; don Francisco López, Valladolid; don Benito Lorenzo, Ciudad Real.

CUERPOS DIVERSOS

También se concede el retiro al coronel médico de Sanidad Militar, don Fio Brezosa, Barcelona, y los veterinarios mayores don Julio Obando, Madrid, y don César Pérez, San Sebastián; coronel de Estado Mayor, don Jesús Ferrer, Madrid, y teniente coronel del mismo Cuerpo, don Isidro Cantarino, Valencia, jefes de taller de segunda clase de la Brigada Obrera, don Alfredo Jover, Madrid, y don Valentín Manzano, Madrid; don Rafael Ruiz,

Los diez millones para obras municipales

Comisiones provinciales distribuirán el crédito entre los pueblos de mayor paro

Ha sido firmada la siguiente orden de Hacienda: "Para la ejecución del decreto de 23 del presente mes publicado en la "Gaceta" de Madrid del día 24, y por el cual se concede un crédito de un millón de diez millones de pesetas con destino a obras municipales, cuya realización sirva de alivio a la grave crisis de trabajo por que atraviesa en estos momentos el país y especialmente las regiones agrícolas, se ha constituido la Diputación de diez millones de pesetas, distribuirá en la proporción que el Gobierno se ha entre las provincias de Córdoba, Jaén, Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Almería, Granada, Badajoz, Cáceres, Toledo y Ciudad Real.

Segunda. En la capital de cada una de las provincias dichas se constituirá una Comisión especial presidida por el gobernador civil y en la cual figurará el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, el ingeniero jefe de Obras públicas, el delegado del Trabajo, donde lo hubiere; un ingeniero agrónomo y tres alcaldes de pueblos cabeza de partido judicial, designados por sorteo. Tercera. Estas comisiones, apreciando la intensidad del paro y la urgencia y utilidad de las obras propuestas, distribuirán entre los Ayuntamientos de la provincia, y con arreglo a las respectivas necesidades, las sumas que el Gobierno envíe con cargo a este crédito o a otros análogos, que pudieran concederse en lo sucesivo.

Cuarta. Las cantidades que por las comisiones dichas se entreguen a los Ayuntamientos habrán de ser precisamente para la ejecución de obras municipales y urgentes, en las cuales el factor trabajo absorba la mayor parte de la consignación.

Quinta. Conforme a lo dispuesto en el artículo segundo del decreto, las cantidades que se entreguen en los Ayuntamientos, lo serán en concepto de anticipo, quedando obligadas las Corporaciones que los perciban, a su devolución al Tesoro en la forma y plazos que en su día se establezcan.

Madrid, 26 Julio 1931. Indalecio Prieto."

Manifestación de parados

LERIDA, 27.—A consecuencia de la suspensión de obras en el subcanal de Balaguer, que construya una Compañía bilbaína, los braceros fueron en manifestación a pedir al alcalde las facilidades oportunas. Este les entregó una peseta a cada uno y les dio un billete de la Diputación de más numerario para atenderlos. Algunos parece que amenzaron con asaltar las tiendas de comestibles, lo que no llegaron a realizar en vista de la actitud de las autoridades. Se ha concentrado la Benemérita.

El Sindicato de Parados de Zaragoza

ZARAGOZA, 27.—Se ha reunido el Sindicato de obreros parados. Acordaron visitar al alcalde para pedir trabajo para todos. Hicieron constar en la reunión no haber trabajo, por no obligar a los propietarios a construir. En este sentido hablarán al alcalde.

Piden aumento de jornales

ZARAGOZA, 27.—Se ha reunido la Asociación regional de obreros harineros. Acordaron pedir a los patronos el aumento de tres pesetas en los jornales.

Un crimen mas en Chicago

CHICAGO, 27.—Unos desconocidos han herido mortalmente al señor Orr, secretario de la Unión de distribuidores de periódicos.

bio, Cáceres; don Alfredo Salán, Madrid; don Ramón Urcelay, Pamplona; y don Francisco Brenes, Madrid; y músicos mayores del Ejército de segunda clase don José Enciso, Cádiz; don Demetrio Dorado, Madrid; don Moisés García, Madrid; don Aurelio Gutiérrez, Barcelona; don Manuel Hurtado, Cáceres; don José María Navarro, Valencia; don Modesto Rebollo, Madrid; don Juan Bertramo, Pamplona, y don Constanco Maldonado, Valladolid.

CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE ATLETISMO

Se iguala el "record" nacional de los doscientos metros. Un gran triunfo de Cataluña por Federaciones

La reunión del sábado
BARCELONA, 27.—Las otras finales (además del peso y disco) de la primera jornada, han dado los siguientes resultados:

400 metros (vallas)
1. ROCA (Cataluña), 58 m. 3-5; 2. Mateo (Cataluña); 3. Aguarán (Guipúzcoa).

1.500 metros
1. RUIZ (Guipúzcoa), 4 m. 13 s.; 2. Reliegos (Castilla); 3. Vives (Cataluña); 4. Colera (Valencia), que ha batido el "record" de su región.

10.000 metros marcha
1. GARCIA (Cataluña), 447 m. 58 s. ("record" de España de 10.000 metros y de la media hora); 2. Aris (Cataluña); 3. Angeles (Valencia).

100 metros
1. SEREIX (Cataluña), 11 s. 2-5; 2. Olivar (Cataluña); 3. Picasso (Castilla).

Salto de longitud
1. ALTAFULLA (Cataluña), 6,69 metros ("record" de Cataluña); 2. Lacomba (Valencia); 3. Sánchez (Guipúzcoa).

100 metros
1. GUIPUZCOA; 2. Cataluña; 3. Castilla; 4. Galicia; 5. Cantabria; y 6. Valencia.

5.000 metros
1. MORENO (Cataluña), 16 m. 2 s.; 2. Gil (Cataluña); 3. Palau (Cataluña); 4. Fuentes (Valencia); 5. Reliegos (Castilla).

En la clasificación por Federaciones, Cataluña cuenta con 89 puntos. Sigue Castilla, con 30; Guipúzcoa, con 23, y después, Galicia, Valencia y Cantabria.

La última jornada
BARCELONA, 26.—Ayer continuaron en el estadio de Montjuich las pruebas atléticas de los Campeonatos de España de atletismo. He aquí los resultados:

200 metros
Primera eliminatoria: 1. SANCHEZ (Galicia), 24 s. 2-5. Segunda eliminatoria: Picasso (Castilla), en 20 s. Tercera eliminatoria: 1. Anselmi (Cataluña), 24 segundos 4-5.

Final lanzamiento de barra.
1. BRU (Cataluña), 19,18 metros.

Final triple salto
1. Lacomba (Valencia), 13,87 m.

Salto de pértiga
Eliminatorias: Candela (Castilla), Galán (Cantabria), Consejo, Trias y González (Cataluña).

Lanzamiento del martillo
Eliminatorias: 1. GARCIA DOCTOR (Castilla), 39,620 metros.

200 metros
Semifinal: 1. CUNAT (Guipúzcoa), 22 segundos 4-5; 2. Sereix (Cataluña), 24 s.

Salto de altura
Final: Lacomba (Valencia), 1,75 metros.

Por la tarde
3.000 metros
Final: 1. RELIEGOS (Castilla), 10 minutos 3 s. 4-5.

400 metros
Final: Colomer (Cataluña), 51 s. 1-5.

Salto con pértiga
Final: Consejo (Cataluña), 3,30 metros.

800 metros
Final: Vives (Cataluña), 2 m. 1 s. 2-5. Esta carrera fue emocionantísima. Iba en cabeza el guipuzcoano Ruiz, pero Vives, en una gran "sprint" consiguió llegar a la meta con un quinto de segundo de ventaja.

Lanzamiento de jabalina
Final: Bru (Cataluña), 48,48 metros.

200 metros lisos
Final: Sereix (Cataluña), igualó el record de España, que está establecido en 22 s. 4-5.

110 metros (vallas)
Consejal (Cataluña), bates el record

de Cataluña, estableciéndolo en 16 s. 4-5. Lanzamiento del martillo
García Doctor (Castilla), 40,56 m.

10.000 metros
Final: Moreno (Cataluña), 34 m. 6 segundos 4-5.

4 por 100 (relevos)
Vencedor el equipo de Cataluña, que bate el record de su región, estableciéndolo en 3 m. 33 s. 3-5.

Clasificación de Federaciones
1. CATALUÑA, 240 puntos.
2. Castilla, 69.
3. Valencia, 48.
4. Guipúzcoa, 45.
5. Galicia, 43.
6. Cantabria, 6.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ATLETISMO



De arriba a abajo: García (Cataluña), campeón de los 10.000 metros, que ha batido el "record" de España. Ruiz (Guipúzcoa), campeón de los 1.500 metros. Roca (Cataluña), campeón de los 400 metros vallas. (Fot. Segarra)

Los Juegos Olímpicos de Los Angeles

EL PROGRAMA COMPLETO DE LOS CONCURSOS

LOS ANGELES (California), 27.—El programa completo final de los Juegos de la X Olimpiada, que se celebrarán en esa ciudad del 30 de julio hasta el 14 de agosto, inclusive, de 1932, ha sido anunciado por el Comité organizador de los Juegos.

Se celebrará la primera apertura solemne, de interés histórico, en el Estadio Olímpico el sábado 30 de julio de 1932, a las dos de la tarde. El presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover, será invitado oficialmente a abrir los Juegos. Durante la apertura solamente tendrá lugar el desfile de los atletas, representando 35 países, precedidos de sus respectivas banderas nacionales. Se subirá la bandera olímpica, se encenderá la antorcha olímpica y un atleta presentará el juramento olímpico como representante de todos los equipos de todos los países participantes.

Los Juegos continuarán durante 16 días y noches, teniendo lugar en nueve estadios, teatros, cursos para las regatas y piscinas para los concursos de natación. Habrá 135 distintos programas deportivos, representando 15 ramas de deportes. Los programas tendrán lugar en los sitios siguientes:

Estadio Olímpico
Apertura solemne, el 30 de julio.
Concursos atléticos, del 31 de julio al 7 de agosto inclusive.
Hockey de campo, semifinales y finales, el 8 y el 11 de agosto.
Demostración internacional (Lacrosse), el 7, 9 y 12 de agosto.
Ejercicios gimnásticos, del 8 al 12 de agosto inclusive.
Concurso ecuestre de saltos de obstáculos, el 13 y 14 de agosto.
Ceremonia de clausura, el 14 de agosto.

Estadio Olímpico natatorio
Natación, saltos de agua y "water-polo", del 6 al 13 de agosto inclusive.
Pabellón Olímpico de Esgrima
Esgrima, del 31 de julio al 13 de agosto inclusive.
Auditorium Olímpico
Pesos y pesarios, el 30 y 31 de julio. Lucha, del 1 al 7 de agosto inclusive. Boxeo, del 9 al 13 de agosto inclusive. "Rose Bowl" (Pasadena)
Ciclismo, del 1 al 3 de agosto inclusive. Riviera Country Club (Santa Mónica)
Deportes ecuestres, el 10 y el 11 de agosto.
Estadio Marino de Long Beach
Remo, del 9 al 13 de agosto inclusive.
Curso Olímpico de Yachting (Puerto de Los Angeles)
Del 5 al 12 de agosto inclusive.

Se celebrará el maratón el 7 de agosto, sobre un curso que comienza y termina en el Estadio Olímpico.

Los encuentros preliminares de "hockey" se celebrarán del 1 al 6 de agosto, inclusive, en estadios cerca del Estadio Olímpico.

Se celebrará la carrera ciclista el 4 de agosto sobre una pista excelente.

Se celebrará el Pentatón del 2 al 6 de agosto, inclusive, teniendo lugar en varios estadios, pabellones y cursos, los varios torneos de deportes ecuestres, de esgrima, de tiro, de natación y de carreras.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Se celebrará el concurso de tiro el 12 y el 13 de agosto.

Se celebrará el Concurso Olímpico de Bellas Artes en el Museo Olímpico de Bellas Artes, en el que se celebrará la Exposición de las obras competidoras continuamente durante todos los diez y seis días y noches del programa deportivo.

Antonin Magne ganó la Vuelta a Francia

CLASIFICACION DE LAS DOS ULTIMAS ETAPAS

MALO LES BAINS, 25.—En la penúltima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia-Charleville-Malo les Bains, 270 kilómetros, ha llegado en primer lugar Reby, siguiéndole a una distancia de cinco metros Antonin Magne y Demuyssere. El pelotón que sigue no ha llegado aún.

La penúltima etapa
MALO LES BAINS, 25.—Penúltima etapa de la Vuelta Ciclista a Francia-Charleville-Malo les Bains, 270 kilómetros: 1. Reby, en 8 horas 8 minutos 16 segundos. Llegaron después juntos Magne y Demuyssere, con 8 horas 8 minutos 27 segundos, y algo después, en un pelotón, Leducq, Dewaele, Metz, Pesenti, Opperman, Stoepeel y Vervaecke.

Clasificación general
Clasificación general después de la penúltima etapa: 1. Antonin Magne. 2. Demuyssere. 3. Pesenti.

Clasificación Internacional
Clasificación general por naciones: 1. Bélgica, con 493 h. 32 m. 33 s. 2. Francia, con 494 h. 29 m. 56 s. 3. Alemania, con 498 h. 44 m. 15 s. 4. Australia-Suiza, con 497 h. 14 m. 46 s. 5. Italia, con 497 h. 26 m. 43 s.

Triunfa Antonin Magne
PARIS, 26.—Vuelta ciclista a Francia, última etapa. Los corredores se clasifican en esta etapa por el siguiente orden: Pelissier, Leducq, Di Pacco, Stoepeel, Max Bulla, Goethys, Thierbach, Metz, Marechal, Pesenti, Demuyssere, Reby, Siegel y Magne, todos con 13 horas 15 m. 38 s.

Como resultado de la clasificación general, el vencedor de la vuelta es Antonin Magne.

El campeonato de Cataluña
Se celebró el campeonato de Cataluña de fondo en carretera sobre 170 kilómetros, que fué un éxito de organización. He aquí la clasificación: 1. JOSE CEBRIAN FARRE (C. C. San Martín), 170 kilómetros, en 6 horas 28 minutos 20 segundos.

2. Julio Borrás, de Cornellá, mismo tiempo. 3. Mariano Cañardo, mismo tiempo. 4. Eliseo Aulabat, mismo tiempo. 5. José Orpella, 6 h. 29 m. 34 s. 6. Agustín Sardanons, 6 h. 36 m. 33 s. 7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

He aquí la clasificación: 1. JOSE CEBRIAN FARRE (C. C. San Martín), 170 kilómetros, en 6 horas 28 minutos 20 segundos.

2. Julio Borrás, de Cornellá, mismo tiempo. 3. Mariano Cañardo, mismo tiempo. 4. Eliseo Aulabat, mismo tiempo. 5. José Orpella, 6 h. 29 m. 34 s. 6. Agustín Sardanons, 6 h. 36 m. 33 s. 7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

2. Julio Borrás, de Cornellá, mismo tiempo. 3. Mariano Cañardo, mismo tiempo. 4. Eliseo Aulabat, mismo tiempo. 5. José Orpella, 6 h. 29 m. 34 s. 6. Agustín Sardanons, 6 h. 36 m. 33 s. 7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

3. Mariano Cañardo, mismo tiempo. 4. Eliseo Aulabat, mismo tiempo. 5. José Orpella, 6 h. 29 m. 34 s. 6. Agustín Sardanons, 6 h. 36 m. 33 s. 7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

4. Eliseo Aulabat, mismo tiempo. 5. José Orpella, 6 h. 29 m. 34 s. 6. Agustín Sardanons, 6 h. 36 m. 33 s. 7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

5. José Orpella, 6 h. 29 m. 34 s. 6. Agustín Sardanons, 6 h. 36 m. 33 s. 7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

6. Agustín Sardanons, 6 h. 36 m. 33 s. 7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

7. Gonzalo Ros, 6 h. 41 m. 23 s. 8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

8. Nicéforo Lluña, 6 h. 41 m. 40 s. 9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

9. José María Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

10. Pedro Sans, 6 h. 41 m. 44 s. 11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

11. J. Pugas, 6 h. 44 m. 12 s. 12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

12. José Ruiz, 6 h. 46 m. 47 s. 13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

13. Homs, 6 h. 53 m. 55 s. 14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

14. Vendrell, 6 h. 59 m. 30 s. 15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

15. Caño, 7 h. 7 m. 25 s. 16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

16. Torné, 7 h. 7 m. 30 s. 17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

17. Benete, 7 h. 16 m. 30 s. 18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

18. Espinat, 7 h. 33 m. 30 s.

19. ...

20. ...

21. ...

22. ...

23. ...

24. ...

COBO BATIO A BLAKE EN SU REAPARICION

Buenas exhibiciones del primero. Barrett y Balderrábano. Las pruebas de Ibaondo

El abundante programa del domingo en el Stadium fué más interesante, y aunque hubo las naturales salidas en falso, caídas y retiradas, afortunadamente se produjeron sin cosas mayores que lamentar. Sólo al principio, Gosálvez estuvo a pique de dar al traste con la reunión, pues al meterse en la valla, se fué sobre donde están los jueces de salida, al querer evitar el vuelco, y poco no arrolla a todos los que había allí. Todo se redujo a una copa "lesionada".

Reapareció Cobo y debutó Harold Bray, australiano, valiente y tal, aunque sin dominar la pista. El primero hizo buena exhibición y tuvo buenos codo a codo con Blake, sobre todo en la final de la Nine-Scratch, en que hizo una magnífica carrera y no se clasificó en la Copa Anju, por desgracia, en la segunda semifinal.

Blake no estuvo a la altura de su fama y se cayó, cosa rara en él, varias veces. En todas las pruebas fué batido y sólo llegó a la final de la Scratch. Torres tuvo por compañero a la mala suerte. Balderrábano actuó bien en su categoría. Las pruebas de más competencia fueron la Scratch, la One-lap-dash y algunas eliminatorias de la Copa. La Juniors fué bofetante. Una velada pasada se puede decir que no aburrir.

Mucho público y una temperatura agradabilísima. El domingo próximo reaparece el "as" catalán Vinals; ¡esto parece animarse y ya era hora! Barrett, que batió en su propia salsa a Blake, es decir, en las curvas, ha aprendido mucho y ya es un Scratch, porque antes...

Detalles:
Juniors Scratch (tres vueltas, salida lanzada). Primera eliminatoria.—1. Gómez, en 1 m. 12 s.; 2. Galindo, en 1 m. 13 s. Segunda eliminatoria.—1. Pamplinas, en 1 m. 12 s.; 2. Gómez, se retiró. Final.—1. GALINDO, en 1 m. 11 s. 4/5; 2. Gómez II, en 1 m. 13 s. 4/5; Pamplinas no se clasificó.

Copa Anju (cuatro vueltas, con ventaja). Primera eliminatoria.—1. Balderrábano, (3 s.); en 1 m. 34 s. 4/5; Blake se cayó en la última vuelta. Casas no se clasificó.

Segunda eliminatoria.—1. Torres (S.), en 1 m. 41 s.; 2. Sanjuan (S.), en 1 m. 47 s. 1/5; 3. Pamplinas (4 s.). Tercera eliminatoria.—1. Barrett (S.), en 1 m. 34 s.; 2. Galindo (3 s.), en 1 m. 35 s. 2/5; Alvarez se retiró.

Cuarta eliminatoria.—1. Cobo (S.), en 1 m. 40 s.; 2. Gómez (3 s.), en 1 m. 40 s. 4/5; Brend, no se clasificó.

Primera semifinal.—1. Balderrábano (3 s.), en 1 m. 35 s. 4/5; 2. Torres (S.), en 1 m. 40 s. 2/5; 3. Sanjuan (5 s.). Blake se cayó en la segunda vuelta.

Segunda semifinal.—1. Galindo (5 s.), en 1 m. 34 s. 2/5; 2. Barrett (S.), en 1 m. 35 s. 4/5; después Cobo (S.), y Gómez (3 s.).

Final.—1. BALDERRABANO (3 s.), en 1 m. 35 s.; 2. Barrett (S.), en 1 m. 35 s.; 3. Galindo; Tomás se retiró.

LA VIDA EN MADRID

La labor de las Ordenes religiosas españolas

Un petardo en un registro telefónico en Madrid

Racha de incendios Santoral y cultos

La manivela, arma de combate. Ramona pierde el equilibrio

Temor de que se hunda el Viaducto

El comisario del distrito de la Latina, en oficio remitido a la Dirección general de Seguridad, comunicó que encontrándose conversando en el Viaducto con el agente señor Ribota, en ocasión en que sólo le cruzaba un carro tirado por una mula, y por debajo pasaba un tranvía de la Puerta del Ángel, el Viaducto se cimbró de tal modo, que creyeron que en el acto se venía abajo. La sensación de vacío—añadía—que experimentaron, fué completa, y en el acto avisaron prontamente a cuantas personas pretendían pasar que, como es lógico, optaron por dar un prudente rodeo.

El señor Galarza, apenas recibió la comunicación, gestionó que los ingenieros del Cuerpo de Bomberos practicasen un reconocimiento para evitar posibles desgracias en estos días, en que, como motivo de la verbena de Santiago, instalada en la plaza de Oriente, cruza tanto público por el Viaducto.

El domingo de madrugada realizaron la Inspección los señores López Coca, director del servicio de Incendios, y el jefe de zona señor Crespo Núñez, acompañados por el comisario de la Latina. El señor López Coca ordenó que pasara ante ellos un automóvil del servicio de Incendios, que pesa dos toneladas, el cual produjo en el puente la trepidación ordinaria.

Sin embargo, como medida de prevención y hasta que se inspeccionara de día detenidamente el Viaducto, ordenó que se cerrara el paso de camiones y carros.

Ayer por la mañana el alcalde ordenó que tampoco se permitiera el paso de automóviles y de peatones y que una Comisión de técnicos municipales investigue la verdadera situación del puente.

A Saborit no le gusta la "radio"

Poco después de las once se reunió ayer el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Ríco. En primer lugar se discutieron dos asuntos de la Comisión de reorganización de los servicios municipales: el proyecto de parque municipal de automovilismo, y el de los servicios técnicos de Beneficencia y Sanidad municipal.

El dictamen relativo al parque de automovilismo fué aprobado, con una enmienda del conde de Vellellano, el cual pidió se equipararan a los chóferes.

Al discutirse la reorganización de los servicios de Beneficencia, el señor Alvarez Herrero propuso que los médicos que figuren en ella no presten otros servicios profesionales. La enmienda fué retirada. Siguió un largo debate, y, por fin, se aprobó el dictamen. Según ésta, los sueldos toques serán: 15.000 pesetas para los médicos, 12.100 para los odontólogos y 8.000 para los enfermeros. Estos últimos ingresarán con el sueldo de 3.000 pesetas.

En el orden del día figuraba un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se desistiera de la apertura de una calle de acceso a la colonia de casas baratas Primo de Rivera, acordada en diciembre de 1929. Pero el conde de Vellellano lo combatió enérgicamente, y consiguió que se retirase el dictamen.

Fué aprobado otro dictamen proponiendo, de conformidad con el Comité técnico ejecutivo, que no se lleve a cabo la reforma de alineaciones de la calle de la Flor Baja.

A petición de don Fulgencio de Miguel se concedieron mil pesetas para los festejos de la verbena de Chamberí.

Se dió cuenta de la moción de la Alcaldía proponiendo se solicite del Gobierno la autorización para cobrar el recargo de una décima parte sobre contribución territorial e industrial, para atender al remedio del paro. El conde de Vellellano pronunció con este motivo un notable discurso, que fué acogido por el conde. Comenzó diciendo que, como ya ha dicho en otra ocasión, el problema del paro no es municipal, sino estatal, y que antes de elegir un sistema de curación debe diagnosticarse bien la enfermedad.

Añadió que no solamente debe pensarse en esa décima de recargo para solucionar tan grave problema, sino solicitar del Estado la subvención por capitalidad y las cantidades que le adeuda, y fomentar hasta donde sea posible las obras públicas. "Vamos—agregó—, si queréis a preparar un plan de obras reproductivas todo lo amplio que queráis. Esa sí que sería una medida eficaz." Recordó el sistema que tenía el pensado para un plan de 250 millones de pesetas, en el cual cooperaría el Estado con 64 millones, en diez años, en concepto de capitalidad.

A la ceremonia religiosa asistieron más de cincuenta supervivientes de aquel

que el problema necesita una solución urgente, porque el hambre no tiene espera. El dictamen fué aprobado, y se acordó convocar a una reunión privada para pensar la forma de invertir las cantidades que se recauden.

A propuesta del alcalde se acordó llevar en tranques del Ayuntamiento agua a las colonias escolares de Cercedilla. También se acordó conceder licencias a los empleados municipales.

Como ya eran las tres menos cuarto de la tarde, el señor Saborit se levantó y dijo: "Y que se acabe ya la "radio", señor alcalde. Así seremos más breves."

Diez y seis heridos en un accidente ferroviario

En la estación del Niño Jesús del ferrocarril de Aragón, ocurrió el domingo un lamentable accidente, en el que murieron varias personas heridas.

No se sabe aún si casual o intencionalmente, por un cambio de aguja indebido, el tren procedente de Vaciadad, que tiene su llegada a Madrid a las 20,35 entró en la estación por una vía muerta, chocando con material ferroviario que en ella había. El encontronazo fué tremendo, y a causa de él resultaron heridos 16 viajeros, que fueron asistidos en el botiquín de urgencia de la estación.

Los heridos, que sólo padecen lesiones leves, son:

El maquinista, Julián Alhambra; el fogonero, Trinidad Nieto, y los viajeros Amparo Acosta, Gladia Fernández, Julián Leñer, Miguel Ferragut, Julián Mota, Felisa Prado, Elisa Martínez, Teodoro Terán, Jesús Bustamante, Miguel Martín Alvarez, Félix Sansoneal, Luis Ruiz Gómez, Vicente Lafuente y José Quintana.

Los escalafones de empleados de Banca

Durante el mes de agosto próximo deberán cumplir las entidades bancarias la obligación impuesta por la Corporación de la Banca de presentar anualmente los escalafones de sus empleados y subalternos. Estos escalafones deberán ser remitidos al citado organismo, expuestos en la forma preceptuada en la base tercera transitoria, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo de quince días.

Como es sabido, la obligación que tienen las Empresas bancarias de presentar los escalafones de su personal debe ser cumplida en el mes de enero; pero, por acuerdo de la Comisión permanente de la Corporación de la Banca, quedó aplazada la presentación de los escalafones correspondientes a 1931.

Funerales por el señor Francos Rodríguez

La Asociación de la Prensa de Madrid ha dispuesto para mañana, día 29, a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Jerónimo, la celebración de unos solemnes funerales por el eterno descanso del que fué su venerado presidente, don José Francos Rodríguez.

La Junta directiva ruega a todos los periodistas y amigos del ilustre finado se sirvan concurrir al acto de referencia, por lo que les quedará sinceramente reconocida.

Colonias escolares de la Cruz Roja

Comisionado por el Comité Central de la Cruz Roja, ha salido con dirección a Andalucía el inspector permanente de los servicios, para escoger los emplazamientos de las colonias infantiles, de tipo rural, que organiza dicha Institución. En ellas recibirán asistencia 300 niños en total, de cuatro a diez años, que serán escogidos entre los de las familias más necesitadas.

Los ex combatientes del Barranco del Lobo

Para conmemorar el aniversario de la acción de julio de 1909 en Marruecos, el domingo se reunieron en Madrid los combatientes del Barranco del Lobo.

Por la mañana, en la iglesia de San Ginés, se rezó una misa, en la que ofició el teniente mayor de la citada parroquia y ex combatiente del batallón de las Navas, don Leocadio Lobo, asistido por el también superviviente de aquella acción señor Hidalgo y por el señor Vergara, hijo político del general Pintos, que sucumbió en el combate.

A la ceremonia religiosa asistieron más de cincuenta supervivientes de aquel

episodio y familias de los desaparecidos en la trágica fecha.

Por la noche, en el restaurante Biarritz, se reunieron en un banquete la mayoría de los supervivientes del combate del Barranco del Lobo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Todo el Continente americano del Norte se encuentra sometido al influjo de diversos centros de perturbación atmosférica. En la costa occidental, a la altura del paralelo 50, se encuentra una zona de presiones altas que debe internarse en el Pacífico. En el Atlántico, por debajo del paralelo 65 y desde las costas americanas a las españolas, se encuentran presiones altas con centro sobre Azores. Las bajas presiones de Europa se sitúan en el Mar del Norte, produciendo mal tiempo en el Canal de la Mancha y Países Bajos. En nuestra Península soplan los vientos flojos y el cielo está bastante claro.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación marítima.—Mar agitado en el Cantábrico.

Lluvias recogidas ayer en toda España.—En La Coruña, 2 mm.; Santiago, 1.

Temperaturas extremas en Europa.—27 en Tarento (Italia); mínima, 10 en Seydisfjörð (Islandia).

Para hoy

Asociación Mutua del Colegio de Practicantes (Rosalia de Castro, 36).—10 n. Junta general.

Otras notas

Cuadros. Galerías Ferrer. Echegaray, 27.

Por fin de temporada, la Casa del Niño, de Caballero de Gaceta, 7 y 9, liquida todos los artículos confeccionados a cualquier precio, para la renovación total de sus modelos.

CRONICA DE SOCIEDAD

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará en la capilla de "Villa Milagros", hotel que en la Ciudad Lineal poseen los marqueses de Altamira, la boda de su hijo don Federico Kipratrik y O'Donnell, con la encantadora señorita María Teresa Brocas y Lorete.

—En Elda, don Boris Bureba, ha pedido para su sobrino con Leopoldo Merino, la mano de la bella señorita Sarita Sirvent. La boda se celebrará a mediados del próximo septiembre.

—El secretario de la Embajada de Portugal, vizconde de Riba Tamega, ha dado una comida a un grupo de sus amigos que formaban el ministro de Suiza, encargado de Negocios de Checoslovaquia y señora Formanková, conde de la Legación de Suiza, condesa de Fuenteblanca y señorita Pepita Semprún.

—En París, se encuentra enferma, al parecer de algún cuidado, la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo, esposa de don Alfonso de Orleans.

era el marqués viudo de Berna muy estimado de cuantos le conocían.

El cadáver, por disposición testamentaria, ha sido inhumado en el panteón de familia de la cripta de la parroquia de la Concepción, en el cementerio de San Teresa Brocas y Lorete.

El acto del entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

Descanso en paz el finado y reciban sus hijos y el resto de la distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Fallecimiento.

El sábado último falleció en Madrid el respetable señor don Florencio Muñoz García-Crego, secretario del Banco Mercantil e Industrial. Al entierro, verificado el domingo, no se invitó por disposición testamentaria.

A su viuda, hijos y demás familia y a la Cámara Oficial de Comercio y al Ayuntamiento de Madrid, el Banco Mercantil enviamos sentido pésame.

Viajeros.

Pasan temporada en Niza, los marqueses de Casa Real y sus bellas hijas, las marquisitas de Vich, conde de la Santa Rosa, y en Vich, donde hacen cura de aguas, el ministro de Bolivia en París y la señora de Patiño.

—Han marchado a Avila y Ledesma, el conde de Michelángel, agregado a la embajada del Perú, conde de la Santa Sede, y Avila, la condesa viuda de Orzagui, a Balisaca (Murcia), la vizcondesa viuda de Ros de Ojano; a San Sebastián, el conde de Almaraz; se han trasladado de Sevilla a Zuzo, los condes de Aguiar y de la casa viuda de Mentón, con sus hijas, de San Sebastián a los Pirineos, los duques de Medinaceli y la marquesa de Perinat; de Sevilla a Victoria, el marqués de los Ríos y de Isla Hermosa, y al Norte, la condesa viuda de Montaña, y en sus últimos momentos, don Vicente, casado con doña Concepción Armada de los Ríos, hija de la condesa viuda de Revillagigedo; don Luis, con doña Soledad Argela y Herreros de Tejada; don Carlos y don Miguel, viudos, respectivamente, de doña Pilar Guerra y Retortillo y de doña Jorja Heredia y Loring; doña Carmen, soltera; doña Maravilla, casada con don Carlos Solana, y doña Brígida, con el conde de Santa Coloma.

Por sus cualidades de caballerosidad

D. Ramón Solano y Manso de Zúñiga.

En las primeras horas de la tarde de ayer, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Madrid el ex diputado a Cortes y presidente del Consejo de Administración de "El Sol", don Ramón Solano y Manso de Zúñiga.

Hasta el lunes de la semana pasada hizo su vida ordinaria; mas una rápida dolencia cardíaca ha sido causa de su muerte.

Nació el señor Solano en Barcelona, hace cincuenta y tres años, y era hijo del general don Enrique Solano, quien residió gran parte de su vida militar en las islas Marianas y en Filipinas.

Era abogado y notario de Almodóvar del Campo, donde gozaba de grandes simpatías, que lo llevaron a las Cortes, como diputado por el distrito Almodóvar-Almadén.

Realizó algunas de sus campañas periodísticas en África; viajó también por Italia y otros países extranjeros. Era un buen orador y de una gran simpatía personal.

Su entierro se verificará hoy, a las seis de la tarde, en el cementerio de Recoletos, 29, al con. enterio de Nuestra Señora de la Almudena.

A su viuda, doña Carmen Azá; hijos y demás familia, y a las Redacciones de nuestros colegas "El Sol" y "La Voz" expresamos nuestro pésame.

ARMONIO VENDO 250
Jaime Vera, 10.

RESTAURANT GAMBIRINUS

Zorrilla, 11. Teléfono 19203.—Madrid.

Especialidad en cocina alemana.—Comedores independientes. Este Restaurant es el predilecto del público.

Normalidad en Lérida.

LERIDA, 27.—Prosigue la normalización de Telefónos. Trabajan ya varios de los reingresados.

Solicitudes de reingreso.

LEON, 27.—En Telefónos la normalidad es casi total, con algunas deficiencias en las líneas urbanas. El personal femenino ha solicitado el reingreso en su totalidad y el masculino casi todo.

El gobernador mediará en el conflicto.

OVIEDO, 27.—El gobernador se ha interesado por la libertad del Comité de huelga de Telefónos, que continúa en la cárcel, pero ha lamentado hubiesen ocurrido actos de sabotaje en la calle del Paraíso y en la línea Gijón-Oviedo. Se ha ofrecido también para intervenir cerca de la Compañía, para evitar represalias.

Mantienen la huelga en Zaragoza.

ZARAGOZA, 27.—También se ha reanudo hoy el Sindicato Único de Telefónos. Acordó mantener la huelga hasta Seto, cuando el triunfo. Algunos elementos militares se han ocupado hoy de reparar las líneas.

La clasificación del personal EN ZARAGOZA ACUERDAN SEGUIR EN HUELGA

El domingo transcurrió en completa normalidad, según comunicó el elemento directivo de la Telefónica.

Solamente en la madrugada del sábado al domingo, poco después de las cuatro se oyó una formidable detonación al comienzo de la calle de Arturo Soria en la Ciudad Lineal. La alarma que se produjo en el vecindario fué grande, y noticiosa de lo que ocurría la Guardia civil de Pueblo Nuevo acudió a practicar un reconocimiento, y se descubrió que en uno de los registros telefónicos de la carretera de Aragón había hecho explosión un petardo, causando grandes destrozos. Se vio también que en el mismo sitio de la explosión había un objeto que, reconocido, comprobóse era otro petardo. Este no está por tener la mucha mojada. Con las naturales precauciones fué retirado de allí y se dió aviso de lo que ocurría a la Telefónica, que mandó una brigada para que arreglase la avería.

Prácticamente a las ocho de la noche del domingo quedaron subsanados los desperfectos y restablecida la comunicación. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Huelguistas detenidos

Por celebrar una reunión clandestina en las inmediaciones del ministerio de Fomento fueron detenidos 21 huelguistas de la Telefónica. Pasaron al Juzgado de guardia.

En la calle de Jordán fué detenido ayer un huelguista de la Telefónica, Julián López, por ejercer coacciones.

Tres registros policíacos.

La Policía ha practicado registros en la calle de Villanueva, 25, domicilio del comunista Emérito Eulles, y en el 37 de la misma calle, portería, donde habitan los suegros de aquél. También la Policía practicó otro registro en la calle de Martín de los Heros, 78, donde se edita el periódico "Mundo Obrero". Se ignora el resultado de estas diligencias.

La clasificación del personal.

Llevado a la reunión plenaria el trabajo de las Comisiones que durante estos días han realizado la penosa labor de la clasificación, según sus funciones, del personal, fueron aprobadas, salvadas las modificaciones que pudieran surgir en otros aspectos del contrato, relacionados con éste, las clasificaciones del personal administrativo y técnico, ultimando este capítulo del contrato.

Realizado ya en principio por las representaciones el estudio del articulado correspondiente a esta clasificación y de los sueldos mínimos, estos puntos serán llevados a la reunión próxima.

Deficiente servicio en Barcelona.

BARCELONA, 27.—La huelga de Telefónos continúa en el mismo estado. El servicio es muy deficiente y en muchos puntos de Cataluña no se comunica. Las sucursales de esta capital están cerradas y no han entrado al trabajo algunos de los que habían reingresado.

Normalidad en Lérida.

LERIDA, 27.—Prosigue la normalización de Telefónos. Trabajan ya varios de los reingresados.

Solicitudes de reingreso.

LEON, 27.—En Telefónos la normalidad es casi total, con algunas deficiencias en las líneas urbanas. El personal femenino ha solicitado el reingreso en su totalidad y el masculino casi todo.

El gobernador mediará en el conflicto.

OVIEDO, 27.—El gobernador se ha interesado por la libertad del Comité de huelga de Telefónos, que continúa en la cárcel, pero ha lamentado hubiesen ocurrido actos de sabotaje en la calle del Paraíso y en la línea Gijón-Oviedo. Se ha ofrecido también para intervenir cerca de la Compañía, para evitar represalias.

Mantienen la huelga en Zaragoza.

ZARAGOZA, 27.—También se ha reanudo hoy el Sindicato Único de Telefónos. Acordó mantener la huelga hasta Seto, cuando el triunfo. Algunos elementos militares se han ocupado hoy de reparar las líneas.

La manivela, arma de combate. Ramona pierde el equilibrio

En el número 6 de la calle de S. Germán se produjo un incendio que dejó destruido el inmueble, que constaba de dos plantas, ocupadas por seis inquilinos, los cuales han perdido sus modestos ahorros.

Intervinieron los bomberos, a las órdenes del jefe de zona, señor Crespo. Gracias a sus trabajos el fuego no se corrió a las casas inmediatas.

El motivo del incendio fué el haberse prendido la armadura de la línea por las chispas de una chimenea de una fábrica de patatas fritas establecida en los bajos de la misma.

—En la carretera de Extremadura, número 40 otro fuego destruyó un taller de guarnicionero. Los bomberos actuaron cerca de dos horas para localizar el incendio.

—También intervinieron los bomberos en la calle de Guadalupe, donde se incendiaron los cables conductores de energía eléctrica, en un Blasco de Garay, número 63, donde hubo un conato de incendio producido por un corto-circuito, en Conde Aranda, 10, en que se prendió el hollín de una chimenea y en la calle de Peligros, donde se prendió el gas de un escape producido en la tubería de conducción.

Dos lesionados en un choque.

El automóvil del servicio de Correos, 37.641, cuando iba por la calle del Almirante chocó con el 2.442 de Navarra. A consecuencia del accidente resultaron con lesiones de pronóstico reservado los oficiales de Correos don Antonio Pajares Pérez, de cincuenta y nueve años, y don José Gómez Anáez, de cuarenta y cinco, que vive en Duque de Sexto, 4. Los vehículos sufrieron grandes desperfectos.

Victima de un crimen.

En el Equipo Quirúrgico ha fallecido Román Martín, víctima del crimen cometido en la calle de Primero de Mayo, número 21 (Carabanchel Bajo), suceso de que dimos cuenta.

El agresor, Federico Martín Fernández, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Getafe.

Obrero gravemente lesionado.

Cuando trabajaba en las obras de la Ciudad Universitaria fué alcanzado por la explosión de un barreno, Francisco García Fernández, de veintisiete años, que vive en Cabestros, 15, y sufrió lesiones de carácter grave.

Dos heridos a navajazos.

En S. Fernando del Jarama, José Rivera García agredió con una navaja a su esposa María Alberdi Arceche, de treinta y tres años, domiciliada en Valenzuela, 3, y a Ernesto Pérez Bueno, de diez y nueve, que habita en Valenzuela, 5. A los dos les produjo heridas de pronóstico reservado.

OTROS SUCESOS.

Atropellos.—En el paso de la Florida fué atropellado por el automóvil 28.835, que conducía Pedro López, Emilio Fresno, de cuarenta y dos años, que vive en Altamirano, 12, el cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Un choque.—En el calle de O'Donnell, alzado en la calle de Mediodía Grande a José Mínguez Rodríguez, de cinco años, domiciliado en el 2 de la misma vía, y el caso lesiones de relativa importancia.

En la carretera de Toledo, el celista Pedro Martín, atropelló con la máquina que montaba, a Narciso Martín Peytal, de sesenta y ocho años, el cual resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Un choque.—En el calle de O'Donnell chocó con un automóvil la camioneta 39.714, y resultó con lesiones de pronóstico reservado su conductor, José Ochoa.

Los que riñen.—En la glorietta de Quevedo riñeron Julián Cascajosa, de treinta y cuatro años, con domicilio en Fernando el Católico, 4, y el chófer, José Casado.

Este último, con la manivela del coche que guía, dió un golpe a Julián y le produjo una herida de pronóstico reservado.

Sustracción.—Del automóvil que Francisco Prada Lara dejó frente a su domicilio, Goya, 41, le robaron un reloj, que vale 70 pesetas.

Caída.—Por caída desde un tranvía, en el paseo del Prado, sufrió lesiones de pronóstico reservado, Ramona Garrido Serrano, de 38 años, que vive en Alejandro Sánchez, 15.

Intoxicación.—En la Casa de Socorro de la Universidad, fué asistida de intoxicación de pronóstico reservado, Milagros Montes Almonera.

Habia tomado Milagros cierta cantidad de anilina, que según manifestó, le dió a beber su novio, Pedro Irala Respalda, de treinta y un años, domiciliado en Conde Duque, 23.

Se practican las diligencias oportunas para esclarecer el suceso.

Motorista lesionado.—Francisco Sánchez Cabeza, de veinte años, con domicilio en Fuente de Berro, 33, sufrió le-

DIA 28.—Martes.—Santos Víctor, mártir; Inocencio, Papa; Nazario, Celso, Eustaquio, Acacio, mártires; Sansón, obispo; Peregrino, obispo.

La misa y oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.

A. Nocturna.—N. Era, de la Almudena.

Cuarenta Horas.—Comendadoras de Santiago (Quinones, 20).

Corte de María.—Misericordia, en San Sebastián; Hilar, en Santa Catalina de los Donados; Begoña, en San Ignacio de Loyola.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de los Angeles.—Novena a su titular, 8, misa solemne; 7, t. Exposición, rosario, sermón señor Fernández Díaz, ejercicio, bendición, reserva y salve.

Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora.

Comendadoras de Santiago (40 Horas). 8, Exposición; 10, misa solemne; 6 t., estación, preces y reserva.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo.—12,30, Señales horarias. Embarcación de Bolso. Señales horarias. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30, Noticias. Concierto.—15,45, Música de discos.—15,55, Información teatral. Índice de conferencias.—16,00, Fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. Noticias de la Sesión del Congreso de los Diputados. "La Palabra"—19,30, Información de caza y pesca.—19,45, Información de la Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30, Fin.—21,30, Curso de lengua francesa.—22, Campanadas. Noticias. Cotización de Bolsa.—23, Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Música de discos.—24, Campanadas. Noticias de última hora. Música de baile.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 5 a 7 de la tarde. Selección de música española con actuaciones. Intermedio por Pepe Medina. Música de baile. Cierre.

Programas para el día 29:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Campanadas. Noticias. Cotización de Bolsa.—12,30, Señales horarias. Bolsa de contratación. Boletín meteorológico. Concierto.—15,30, Noticias de última hora.—15,45, Ejecución de discos.—15,55, Información teatral.—16, Fin.—19, Campanadas. Cotización de Bolsa. "La Palabra"—19,30, Música de baile.—19,45, Sesión del Congreso. Noticias de Prensa.—20, Música de baile.—20,25, Sesión del Congreso.—20,30, Fin. 22, Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Noticias de última hora.—0,30, Cierre.

Radio España (E. A. J. 2).—De 5 a 7 de la tarde. Selección de música española con actuaciones. Intermedio por Pepe Medina. Música de baile. Cierre.

Oposiciones y concursos.

Auxiliares femeninos de Correos.—Primer ejercicio.—Número de plazas, 44. Puntuación máxima, 10; mínima, 3; mayor calificación, 23.

Aprobación ayer las señoritas números 1.890, María Ronchetti Yagüe, con 5,40 puntos; 1.932, Dolores Ruiz Delgado Monzón, 5,45; 1.936, María Luisa Ruiz de Alarcón, 5,30; y Pilar Saenz Munain, 6,03. Van aprobadas 235.

Para el lunes, del 1.944 al 1.979; supletivos, del 1.982 al 2.031.

Depositarios de fondos.—Segundo ejercicio.—Cargo de notario. Número de plazas, 20; máxima, 20; mínima, 20; mayor obtención, 41,50.

Segunda vuelta en último llamamiento. Aprobación ayer, don Gabriel Rífor, Hija, con 45,45; don Fernando, con 26,25; don Fernando Porras Astillero, número 452, con 25,45; don Eusebio Goas Basanta, número 454, con 26; don Idefonso Ramírez Rodríguez, número 462, con 26,50; don José A. Pérez González, número 465, con 26; y don Tomás Machado Bello, número 466, con 27,50.

Para hoy, a las diez de la mañana, del 467 al 500. Van aprobados 114.

Gota, Ciática, Artritis.

Baños termales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Indicaciones de pronóstico reservado al chocar la "moto" que guiaba con el camión 4.624, guiado por José Pérez, de veinticuatro años, en la calle de...

Quemaduras.—La joven Ana Mora Pastor fué asistida de quemaduras de relativa importancia que sufrió al prenderse la gasolina que limpiaba unos muebles.

Decide también, Benegas, que venimos en nombre del más poderoso monarca de la tierra, el emperador Carlos V, a ofrecerle su amistad y su alianza.

—¿Cómo!—exclamó el indio, no bien oyó este saludo de labios del intérprete.—¿No eres tú, señora, la reina en tu pueblo? ¿Hay alguien que está por arriba de ti, y a quien tú obedeces?

—¡Sí!—respondió Lucía.—Está mi rey, que es ilustre y grande como ninguno en el universo; y está mi señor, que es mi marido, a quien amo con toda mi alma.

Pareció entristecerse Mangoré con esta contestación y mandó que hicieran señas a los del bote para que bajaran a tierra; y tomó los presentes que Lucía misma le puso en las manos, los contempló con asombro, pero en seguida los distribuyó entre la gente de su séquito, que permanecía en un hondo silencio y que cambió de actitud ante la maravilla de los regalos.

—¿Y para tí nada guarda, señor?—le preguntó Lucía.

—¿Qué más regalo para mí que el verte? Me basta ganar tu amistad y la de un pueblo tan grande como el tuyo, donde todavía hay quienes te son superiores, aunque yo no alcance a comprenderlo.

Aproximóse a la playa Benegas y a grandes voces llamó a los del esquife, que estaban con harto cuidado.

—¡Venid, mi capitán! ¡No son tan brutos como parecen! Y les hemos caído muy en gracia...

Las palabras de Mangoré, que habló a su pueblo, la presencia de Lucía, y más que todo los regalos que se repartieron y la esperanza de otros, con la restitución de la piragua, tuvieron la virtud de cambiar el ánimo de los salvajes.

Adelantóse el rey a recibir a Hurtado, cuya resplandiente armadura llenólos de estupor, y lo condujo hasta su choza, a cuya entrada, bajo la sombra de magníficos árboles, sus mujeres habían dispuesto el aga sajo de los viveres.

—Pues decírele, Benegas, que sals mi padre, y que yo respeto y quiero como a tal...

—De mil amores se lo diré!

Trájole el intérprete aquella explicación de Lucía y Mangoré contestó con viveza.

—¿Por qué calláis, Benegas? ¿qué os ha dicho ahora?

—Este salvaje está borracho, señora, y mal puedo explicaros yo lo que él dice, cuando él mismo no lo sabe.

—Haced un esfuerzo, Benegas, y explicádmelo...

—Acabaré por ponerme tonto de caprote, repitiendo las sandeces de este bárbaro.

—No importa, ¡para eso eres intérprete!

—Pues yo le dije que era vuestro padre y que vos me adorabais...

—¿Tanto le dijisteis?

—La lengua de esta gente es muy expresiva y no guarda términos medios.

—¿Y él que te respondió?

Mangoré volvió a la carga, repitiendo lo que tanto trabajo le costaba traducir a Javier Benegas.

—¡Es majadero este indio! ¡Guarda un poco! ¡Yo se lo diré a la dama que te ha sorbido el seso! Me respondió, señora, que si él fuera como yo y le dieran una hija como vos mandaría quemar viva a su mujer, porque la brillante mariposa no puede proceder del aseroso murciélago... Es inútil que os explique que la brillante mariposa sois vos...

—¿Y vos el aseroso murciélago! Verdaderamente se ve que este bárbaro no es bautizado.

—¡Es lo que digo yo!

—Contestadle, Benegas, que vos tenéis algo que vale más que la belleza del rostro y es la del alma, redimida por Cristo Nuestro Señor. Decidle que también tendis un corazón lleno de bravura...

Lucía no terminó la frase y ya estaba el intérprete traduciéndosela con todo énfasis al timbó, el cual no cesaba de contemplar a la gentilísima embajadora de los blancos.

—Pues decírele, Benegas, que sals mi padre, y que yo respeto y quiero como a tal...

—De mil amores se lo diré!

Trájole el intérprete aquella explicación de Lucía y Mangoré contestó con viveza.

—¿Por qué calláis, Benegas? ¿qué os ha dicho ahora?

—Este salvaje está borracho, señora, y mal puedo explicaros yo lo que él dice, cuando él mismo no lo sabe.

—Haced un esfuerzo, Benegas, y explicádmelo...

—Acabaré por ponerme tonto de caprote, repitiendo las sandeces de este bárbaro.

—No importa, ¡para eso eres intérprete!

—Pues yo le dije que era vuestro padre y que vos me adorabais...

—¿Tanto le dijisteis?

—La lengua de esta gente es muy expresiva y no guarda términos medios.

—¿Y él que te respondió?

Mangoré volvió a la carga, repitiendo lo que tanto trabajo le costaba traducir a Javier Benegas.

—¡Es majadero este indio! ¡Guarda un poco! ¡Yo se lo diré a la dama que te ha sorbido el seso! Me respondió, señora, que si él fuera como yo y le dieran una hija como vos mandaría quemar viva a su mujer, porque la brillante mariposa no puede proceder del aseroso murciélago... Es inútil que os explique que la brillante mariposa sois vos...

—¿Y vos el aseroso murciélago! Verdaderamente se ve que este bárbaro no es bautizado.

—¡Es lo que digo yo!

—Contestadle, Benegas, que vos tenéis algo que vale más que la belleza del rostro y es la del alma, redimida por Cristo Nuestro Señor. Decidle que también tendis un corazón lleno de bravura...

Lucía no terminó la frase y ya estaba el intérprete traduciéndosela con todo énfasis al timbó, el cual no cesaba de contemplar a la gentilísima embajadora de los blancos.

—Pues decírele, Benegas, que sals mi padre, y que yo respeto y quiero como a tal...

—De mil amores se lo diré!

Trájole el intérprete aquella explicación de Lucía y Mangoré contestó con viveza.

—¿Por qué calláis, Benegas? ¿qué os ha dicho ahora?

—Este salvaje está borracho, señora, y mal puedo explicaros yo lo que él dice, cuando él mismo no lo sabe.

—Haced un esfuerzo, Benegas, y explicádmelo...

—Acabaré por ponerme tonto de caprote, repitiendo las sandeces de este bárbaro.

—No importa, ¡para eso eres intérprete!

—Pues yo le dije que era vuestro padre y que vos me adorabais...

—¿Tanto le dijisteis?

—La lengua de esta gente es muy expresiva y no guarda términos medios.

—¿Y él que te respondió?

Mangoré volvió a la carga, repitiendo lo que tanto trabajo le costaba traducir a Javier Benegas.

—¡Es majadero este indio! ¡Guarda un poco! ¡Yo se lo diré a la dama que te ha sorbido el seso! Me respondió, señora, que si él fuera como yo y le dieran una hija

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 19 palabras 0,60 ptas.
 Cada palabra 0,10 "
 Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ALMONEDAS

CAMAS doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacuzzi, 500; con luz, 500; matrimonio, 200; sillones, 200; escritorio, 200; piano, 10. Matesanz, diez pasos Ancha. (13)

LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, silleros, pianos, espejos. Se traspasa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (31)

COLCHONES, 12 pesetas, matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 35 pesetas; matrimonio, 20; sillones, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18; de noche, 16; buró americano, 120 pesetas; aparatos, 60; percheros, 70; armarios, 100; duos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 865; comedores, 275; hammacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, trer trozo Gran Vía. (13)

GRAN liquidación de muebles 50 % rebaja. Luchana, 23 y Travesía, 4. (6)

ALMONEDA, muebles y cuadros antiguos, objetos. San Mateo, 15 cuadruplicado. (3)

ALQUILERES

BALNEARIO Santa Teresa Avila. Se alquila hotel independiente en el Pinar. (3)

CUARTOS casa nueva, ascensor, gas teléfono, desde novata pesetas. Calle Delicias, 21. (1)

NO molestarse buscando piso. Información amplia gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento. Camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. SEIP. (V)

BUENOS cuartos con calefacción central, ascensor, teléfono. Mendizábal, 40. (1)

VEINTICUATRO duro o precioso mirador, seis piezas, ascensor, teléfono, lavadero, tranvía 51. Ramon Cruz, 69. (3)

PSITO elegante en un barrio, freseguitos. Barrio Salamanca. Razon, teléfono 52498. (2)

ALQUILASE hotel lujo barrio Metropolitano, tres baños, calefacción, gas, garaje, con o sin muebles. Razon: Olivares, 22. Teléfono 42021. (V)

BONITOS exteriores, 21, 20, duos, interiores, 12, 11 duos. Tiendas con vivienda, 30 duos, sin, 20. General Orca, 28. Próximo tranvía. (1)

CASA nueva junto Santa Engracia, exterior, 110 pesetas. Mandes, 9. (1)

FISOS confort. Mesonero Romanos, 37. (1)

MIRAFLORES, alquilase hotel nuevo, cuarto baño, informados. Central. Teléfonos de Miraflores. (6)

CABINAS independientes, 60 pesetas. Ayala, 61. Razon Alcántara, 15, portería. (8)

CASA próxima terminarse, todo confort calefacción central, termo, baño, gas, teléfono en piso, ascensor funcionando noche. Orián, 41. Teléfono 95871. (3)

ALQUILO tienda 5 huecos barata. San Hemenegildo, 20. (V)

ALQUILO por año Hotel, todo confort, en alto, lindes Pinar de Huesca, espléndido panorama, jardín, parque, garage, portería, 30 minutos Puerta Sol. Razon: Teléfono 52181. (65)

ESPACIOSO amplio exterior, 21 duos. Guzmán Bueno, 45. (1)

AMPLIO sanísimo ático, 17 duos. Guzmán Bueno, 48. (1)

MODERNÍSIMOS cuartos exteriores, 75 duos, interior, 35 duos. Velázquez, 65. (3)

MAGNIFICO cuarto, con o sin garage, Goya, 75. (4)

HERMOSO cuarto, garage, con casa chauffeur, alquilado. Goya, 75. (4)

ENSEÑANZA con ducción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

RELACIONO compradores, con vendedores autos particulares, siempre negocios. Abada, 5. (14)

NEUMÁTICOS!! ¡¡¡Accesorios!! Para comprar barato! Casa Avila, Génova, 4. Exportación provincia. (3)

ACADEMIA Americana Automovilistas. Con d ucción, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. General Parodiñas, 93. (27)

NEUMÁTICOS, lubricantes, accesorios, consulten precios a "Mormay" Claudio Coello, 41. Teléfono 53149. Gorieta San Bernardo, 2. Teléfono 33390. (1)

AUTOMOVILES ocasión todas marcas, facilidades pago. Vic. Vallehermoso, 11. (51)

NEUMÁTICOS ocasión los mejores. Santa Feliciano, 36237. (58)

Sanatorio Privado de Cirugía

Vitoria (Alava). Teléfono 1817
 Cirujano director, Dr. AGUIRRE

OCASION, urge venta lujo coche cerrado, 7 plazas, espacioso, división para conductor, 8.500 pesetas. Gorieta San Bernardo, 3. Teléfono. (7)

CUBIERTAS y cámaras de caucho, especialidad reparación, vulcanizaciones. "Recacautado Mod e r n o". Claudio Coello, 79. Teléfono 54638. (51)

AGENCIA Autos A. C. Gran turismo. Automóviles lujo, abonos, bodas, viajes. Ayala, 9. (51)

KARFI, Aduana, 17. Nueva empresa. Venta su coche en Karfi; compre un coche en Karfi. (1)

RISCAL, 6. Jaulas, estancias, abonos, Automóviles, lujo, bodas y bodas. (58)

AUTOMOVILISTAS: Raay, Mayor, 4, teléfono 1501. Reparación, pintura (antiguo, moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas neumáticas, material de limpieza, etcétera. Envíos provincias. (8)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores. Se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (53)

SOLO Peleáez ensancha el calzado verdad. San Onofre, 2. Zapatero. (6)

LA CASA DE LOS FILTROS

Filtros y cerámica Talavera y Manises
 Plaza del Angel, 9 (esquina a Huertas). Teléfono 10643.

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ANUNCIÓN García. Única casa, condiciones Sanidad, hospedaje. Consulten provincias. Felipe V, 4. (3)

MARIA Mateos, Consulta, h o s p e d a j e embarazadas, asistencia, esterilizaciones. Razon, 41. Teléfono 95871. (3)

FARTOS, consulta diaria. Hospedaje embarazadas. Josefina López, Pez, 19, segundo. (1)

COMPRAS

SI quiere mucho dinero por alhajas, mantones de Manila y papeletas del Monte, el Centro de Compra paga más que nadie. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (31)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, joyas. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). (1)

COMPRARIA A r m o n i u m, transporator barato. Ofertas. Párrico Navas Marqués (Avila). (V)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (11)

MUEBLES Y CAMAS

Máxima calidad. Precio ínfimo. Plaza de Santa Ana, 1.

CONSULTA. Mayor, 42. De 1 a 3. Curación enfermos pecho, pocas inyecciones. (7)

VIAS urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrhea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16, dos-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia. (1)

DENTISTAS

CLINICA Dental, José García. Atocha, 29. Arreglamos dentaduras inservibles. Precios económicos. (53)

DENTISTA trabajos económicos. Plaza Santa Cruz, número 4. Tardes. (7)

ENSEÑANZAS

OPOSICIONES a escuelas, secretarías Ayuntamientos, oficiales de Gobernación, Radiotelegrafía, T e l e g r a f o s, Estadística, Policía, Aduanas, Hacienda, Correos, Taquígrafos, M e c a n o g r a f í a, seis pesetas mensuales. Consultaciones, programas o preparación: "Insititutos". Preciados, 23. Teneos internado. Regalamos prospectos. (51)

ADUANAS exclusivamente Acosm. C. Fernán Flor, 4. Libros para pericial y auxiliar. (8)

SEÑORITA prepara domicilio Bachillerato. Magisterio, Matemáticas superiores. Escribid DEBATE 18.484. (7)

PENSIÓN y enseñanza para niños, estudiantes Bachillerato. Estrella, 3. Colegio. (51)

ACADEMIA Miguel Lora, calle Prado, 20. Madrid. Telegrafos, Correos, Primera enseñanza, Párvulos, Bachillerato, Medicina, Piel, Derecho, Análisis Gramatical, Ortografía, Mecanografía, Radiotelegrafía, Hacienda, Internado. Medio pensionistas. (7)

ACADEMIA Del Río, Montero, 44. Preparación Examen de Economía, funcionarios Ministerios con la cooperación del Director. (13)

TAQUIMECANOGRAFIA, novísimo procedimiento, sesenta días, clases: Academia España, Montero, 36. (7)

REPAROS: Bachillerato, Comercio, Contabilidad, Taquígrafos, Cálculo, Manuel Fernández González, 7. (7)

METODO comidísimo aprender Taquígrafos por correo. G a r e t a B o t e, taquígrafo Congreso. (53)

MAESTRO nacional acreditadísimo gran práctica. Lecciones domicilio. Informes: Enseñanza católica. Paja, 7. (8 noche). (58)

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 42888. (58)

PROFESOR particular comercio, bachillerato, ofrece. Señor Barriocanal, Andrés Mellado, 9. (3)

ESCUELA Berlitz. Inglés, francés, alemán, clases particulares y colectivas. H y a clase durante todo el verano. Arenal, 24. Teléfono 10855. (3)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA P e l l e t i e r. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices: 15 céntimos. (27)

DOS cualidades tiene la famosa Bellot, tónico y purgativo, que purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición y es un tónico fortificante para los linfáticos. Venta en farmacias. (55)

BUENA habitación pensión caballero, respetable, único. Fernández Rios, 27, primero. (6)

PARTICULAR habitación exterior, interior Silva, 44, principal derecha. (14)

EN familia honorable, deseo habitaciones exteriores, aguas corrientes, confort, con pensión. Sánchez. Preciados, 1. Seip. (V)

PENSIÓN familiar económica, gabinetes exteriores, 1-2 amigos. Hortaleza, 98, primero. (11)

GABINETE exterior, con sin. Fuentes, 5, segundo derecha. (7)

EN familia admítase dos amigos, alcobas y gabinete exterior soleado. Cardenal Cisneros, 26, principal izquierda. (7)

HABITACIONES económicas. Plaza Jesús, 3 duplicado, primero derecha. (1)

SACERDOTE quiere hospedaje exterior, ascensor, único, agua Lozoya. Escribid, Carbonell, Ancha, 28. (1)

CEÑO gabinete y alcobas. Luchana, 10, principal izquierda. (1)

SEÑORA cede gabinete confort, caballero edat, único, referencias mutuas. Escribid: Aragón, Torrijos, 5, continental. (8)

SANTA Maria Cabeza, 30, principal, habitaciones con, sin, a convenir. (V)

PENSIÓN Mirentxu, Vialeros, estables, habitaciones soleadas. Aguas corrientes. Cocina vasca, desde 7 pesetas. Plaza Santo Domingo, 18, segundo. Hay ascensor. (7)

PARA encontrar hospedaje toda confianza, informese Preciados, 1. SEIP. (V)

MAQUINAS

MAQUINAS para coser Singer de ocasión, infinitas de modelos desde 70 pesetas. Garantizadas 5 años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy, Velarde, 6. (55)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdo, 9. (1)

MAQUINAS escribir, como nadie, baratísimas, ligeros, algunas. Morell, Hortaleza, 27. (58)

OCASION: Las mejores máquinas Singer, garantizadas. Cava Baja, 25. (65)

GARAGE CENTRICO

MODISTAS
 BUENA modista, domicilio: confesión para señoras, niñas. Mariana Pineda, 10, Sombrerera. (7)

MOTOCICLETAS
 MOTOCICLETA inglesa, moderna, alumbrado eléctrico, toda prueba. Teléfono 70830. (4)

MUEBLES
 NOVIAS: Al lado de "El Imparcial". Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos inmensos surtido en camas doradas, madera, hierro. (53)

OPTICA
 GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (4)

"LAZARO", óptico. Proveedor Clero. Asociaciones religiosas. Precisión. Economía. Fuencarral, 20. (7)

PRESTAMOS
 NECESITO 25.000 pesetas ampliación negocio exuberante, garantiza a satisfacción. Ferrer, Alcalá, 2. Continental. (7)

AL 6 % anual Madrid, provincia. Hortaleza, 63. Primer, señor Ortuno, despacho diez a tres. (1)

SE precisan 25.000 duros al 8 % por sobre hipoteca segunda. Mayor, 74. Ferretaría. (7)

TRABAJO

OFERTAS
 ENSEÑANZA con d ucción automóviles, mecánica, reglamento, cincuenta pesetas. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (27)

LICENCIADOS E l e g r o f o s: plazas auxiliares Administración, ministerios Fomento y Justicia. Otros muchos destinos públicos. Informese SEIP, Preciados, 1. (V)

COLOCACIONES generales. Dependientes, amas gobierno, cobradores, chofers, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. SEIP. (V)

RETRADOS Guerra, servicios orientados, actividades. Escriba Nadal. Comandante Ingenieros. Castellana, 50 Madrid, indicando aptitudes. Ruego franco. (1)

SOLICITO representa a t e colaboradores, propio domicilio (localidades provincias) ganando 50-100 pesetas semanales, gestionando familias gratuitamente, colocaciones generales. Casa legamente constituida. Apartado, 544. Madrid. (14)

DONCELLAS, cocineras, mañachas para todo, buenos informes, colocación segura. Preciados, 1. SEIP. (V)

ORNAMENTOS para Iglesia. Imágenes. Orfebrería religiosa, estampas, rosarios. La casa mejor surtida de España. Valentin Cadenot. Regalado, 9, Valladolid. (7)

CABALLEROS, camisas, calzoncillos, reformas, también admito generos. Arroyo, Barquillo, 9. (7)

VENTAS
 PIANOS y armoniosos varias marcas. Nuevos. Ocasión. Plazos, contado, cambios. Rodríguez. Ventura Vega, 8. (53)

FACILITAMOS servidumbre informada, Madrid, provincias. Cruz, 20. Teléfono 11716. Cobramos después. (7)

TRASPASOS
 ESTABLECIMIENTO compra-venta antiguo, excelentes condiciones. Seip. Preciados, 1. (V)

SE traspasa farmacia en pueblo con estación de ferrocarril, con partido que produce 5 mil pesetas libres de reposición. Se vende al contado en la cantidad que produce. Informará el farmacéutico de Azuqueca de Henares (Guadalajara). (7)

FOR aumentar pensión 4.500 pesetas, mobiliario nuevo. Atocha, 45, entresuelo izquierdo. (1)

VARIOS
 SABANAS de goma, anti-sépticas, indispensables para viaje. Las vende la acreditada casa Fernández, desde 6 pesetas. Caballero de Gracia, 2 y 4, esquina a Montero. Teléfono 16345. (58)

FRANCISCO Soto, Echegaray, 34. Teléfono 93820. Mercaderías y encargos a Sevilla en domicilio, 12 horas. (1)

APARATO Radio Atwater con corriente continua completo toda prueba, mitad valor. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

ESTOS anuncios admítense en Preciados, 1. Seip. (V)

ALTADES esculturas religiosas. Vicenta Tena Fresquet, 3. Valencia. Teléfono interurbano 12312. (7)

SAX. Compró, cobro créditos, informaciones, documentos, reclamaciones, asuntos. Torrijos, 23 duplicado. Teléfono 57393. (63)

REORGANIZACION económica en España; manda "Folletto" certificado, ganando 1.50 pesetas. Dirección. Colombia Vía. Huesca - Tamarit. (7)

CERTIFICADOS Penales y últimas voluntades en 24 horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. Seip. (V)

SENSACIONALISIMO, solo ocho días preciosos sombreros, señoras, niñas, 4,95 pesetas. Fuencarral, 32. Fábrica. (14)

DEPILACION eléctrica garantizada, única, eficaz, insensible, rápida, indolora. Doctor Subirachs. Montero, 51. (6)

¡¡OIGA!! Mediante sencillísima manipulación tendrá hoja afilar cortando un año como nueva, sin añadir. Instrucciones escritas enviando cinco pesetas. J. Galache, Redondilla, 4. (7)

NESTLE & Anglo - Swiss Condensed Milk Co., concesionaria de la patente número 98.556, por "Mejoras en la autorización y desecación de líquidos o soluciones", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

BOND Manufacturing Corporation, concesionaria de la patente número 103.189, por "Mejoras en los cierres para gases y para líquidos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

ALBUQUERQUE, 12. TELEFONO 30438

UN sán en cinco minutos, véase la muestra en el escaparate. Manuel Ortiz. Preciados, 4. (Punto de venta). (51)

MONTE caza, tomo 2 acciones o arrendaria, inútil engaño. Eguinoa. Santa Engracia, 118. (1)

GRATIS cura toda clase de quemaduras, procedimiento único, 3 a 5 tarde. Feijoo, 4, primero. (11)

HAGO trabajos mecanográficos, 0,30 cien líneas. Marqués Monasterio, 4. Just. (11)

BOND Manufacturing Corporation, concesionaria de la patente número 103.190, por "Un método de hacer cieres para gases y para líquidos", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

FIFTH SMITH Company, concesionaria de la patente número 98.392, por "Mejoras en los aparatos para los basidores de hilar y otras máquinas", ofrece licencias para la explotación de la misma. Oficina de Propiedad Industrial. Apartado 511. (1)

ESTOS ANUNCIOS
 Se admítense en todas las Agencias de Publicidad

CANARIOS musicales especiales para profesores, peritos de lujo importados, precios magníficos, pedregos, especialidad en pelot duros y pelotines chinos. Mucho surtido en pajaritos del Senegal. Preciosos monos capuchinos. Conde Xiquena, 12. (Pajarería moderna). (7)

LA propietaria de la patente de invención número 9476 por "Un soporte para lámparas de cuarzo de corriente alterna", concede licencia de explotación de la misma. Dirigirse a la oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid, Cruz, 27. (60)

LOS propietarios de la patente número 103.041 por "Una forma de buque", concederán licencia de explotación de la misma. Dirigirse a la oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Madrid, Cruz, 27. (60)

PIANOS ocasiones, marcas acreditadas. Plazos, contado, cambios. Oliver. Victoria, 4. (1)

GRAMOLA ortofónica inmejorable, trescientas pesetas. Verdadera ganga. Lope Rueda, 12, entresuelo (tarde solamente). (2)

LAS camas de acero imitación madera son más elegantes, más fuertes y más baratas que ninguna. Valverde, 8, rincónada. (5)

PIANOS ocasión, precios reducidos. Puebla, 4, vinda Muñoz. (5)

PERSIANAS salido mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Més, Conde Xiquena, 6. Teléfono 10115. (11)

PHOTOPHONE
 EL MEJOR CINE SONORO

SAN SEBASTIAN
 Hotel Miramar
 frente a la playa. Todo confort. Buen comedor. Pensión completa desde 15 pesetas

Señoras o señoritas bien relacionadas y en cualquier localidad de España pueden aumentar sus ingresos con pocos gastos.

Para informes dirigirse a P. L. Y. C., Vargas, 27, SANTANDER, enviando sello para contestación.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

NARIZ JUDOSA
 ESPINILLAS. PUNTOS NEGROS. MANCHAS DE GRANOS

DERMINA CONSUELO
 Venta en perfumerías. Se remite franco enviando 2,50 en giro o sellos a PERFUMERIA FLOR DE AZAHAR, CARMEN, 10. MADRID

HIJO DE VILLASANTE y C.
 OPTICOS
 Príncipe, 10, MADRID
 Especialidad en el montaje de prescripciones oculistas. Cristales PUNKTAL ZEISS.

ARTES GRAFICAS
 Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.

ALBUQUERQUE, 12. TELEFONO 30438

ACADEMIA TORRES

BACHILLERATO por cursos completos o asignaturas sueltas. Laboratorio químico, gabinetes de Física, Historia Natural, Fisiología y aparato cinematográfico para proyecciones científicas.
 Alumnos internos y externos.
 Pidan reglamentos. MADRID. PIA MONTE, 7. TELEFONO 34368.

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUNA
 Aguas clorurado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromuradas, arsenicales, preñadas con medallas de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. L.º julio a 30 septiembre.
 Clima delicioso de verano. balneario espléndidamente montado. GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública. Teléfono una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

"LA CHOCOLATERA"

Cafés, Chocolates: Los mejores del mundo
 Huertas, 22, frente a Príncipe. No tiene sucursales.
 Tintes domésticos marca
PAJARO AZUL
 los mejores y más económicos.
 Azul en bolsitas marca
PAJARO AZUL
 Lista para su uso; el mejor.
 De venta en las droguerías

CRONICA LONDINENSE

SEVILLA, GUADALQUIVIR... por K-HITO

EL BAILE DE CORTE EN BUCKINGHAM PALACE. LAS CARRERAS DE SANDOWN

El baile de Corte, que la semana pasada dieron los Reyes en honor de lady May Cambridge, que acaba de regresar del Africa del Sur, ha puesto un incidente apoteósico a una de las más brillantes temporadas que se recuerdan en estos últimos años. Una nota de juventud, de belleza, de alegría y de distinción caracterizó el acontecimiento. Hacía diez y nueve años que Sus Majestades no ofrecían un baile particular en Buckingham Palace, pues los dos que se celebraron en 1924 en honor de los Reyes de Italia y de los Soberanos de Rumania, fueron bailes oficiales. En el de la semana pasada se dió de lado a algunas de las reglas de etiqueta que se observan estrictamente en esta clase de fiestas. Así, por ejemplo, el baile no se inauguró con el tradicional cotillón; la Reina de Inglaterra y el príncipe de Gales abrieron la fiesta, bailando juntos. El rey Jorge prefirió admirar la graciosa agilidad de las parejas de bailarines que se desfilaban raudas en el gran salón de fiestas del palacio. Ataviada con rito traje de terciopelo color marfil bordado de perlas y diamantes, la Reina formaba un contraste sobremediano encantador con el Rey y con sus hijos, que vestían uniforme de gala del viejo regimiento escocés. Lo más ilustre de la aristocracia, y de la alta aristocracia inglesa, en número de más de dos mil invitados, se habían congregado allí. Huelga decir que las casas de costura han tenido que hacer no poco estos últimos meses para dar cumplida satisfacción a la vez, a las exigencias de la moda y a las del protocolo. Y como para completar el fastuoso cuadro de galas femeninas y uniformes militares, en las cabezas y sobre las gargantas de las damas relucían las piedras preciosas de coronas heráldicas, diademas y alhajas de todas clases.

Como no hay acontecimiento mundano que no tenga repercusiones en la multitud, siempre curiosa, a la entrada del baile de corte se produjo un incidente divertidísimo que vale la pena señalar. Cuando los personajes del reino son invitados a una fiesta real, las gentes modestas tienen la costumbre de acudir a los alrededores de palacio para admirar los trajes de las damas y de los caballeros que, por regla general, se ven obligados a esperar un buen rato en la calle hasta que les llega a sus respectivos carruajes el turno de penetrar en el amplio patio de la regia mansión. Pero en esta ocasión, ¿qué inexplicable timidez se apoderó de los personajes convocados por los egregios duques de Buckingham Palace? En vez de hacer cola dentro de sus automóviles, como acostumbra en estas semejanzas, se dedicaron a dar vueltas alrededor del imponente monumento erigido a la memoria de la reina Victoria, que se alza frente a palacio. Este desconcertante y caprichoso juego duró media hora, con gran despecho de la multitud. Y cuando la verja de palacio fué abierta, al fin, los curiosos apenas tuvieron tiempo de echar una rápida ojeada al interior de los autos ocupados por ilustres damas, ataviadas con ostentosos trajes y adornadas con las más ricas preseas.

Buckingham Palace se había vestido de fiesta también, y el rojo, el crema y el dorado constituían los colores predominantes en la decoración. Grandes ramos de flores, artísticamente dispuestos, ornaban las salas todas del palacio. A las diez en punto los Soberanos precedidos por los oficiales de la casa militar del Rey, y rodeados de las demás personas de la real familia y del alto séquito palatino, entraron en el salón de baile y se dirigieron al trono ondeado, mientras la orquesta de instrumentos de cuerda del Real regimiento de Artillería interpretaba el himno nacional. Y unos minutos después, la Reina abrió el baile a son de un "fox-trot" clásico. El programa musical, que había merecido la aprobación personal de los Soberanos, se componía de 15 piezas, entre ellas varios valses vieneses y hasta una polka, sin olvidar el inevitable "Dance of the Amazons". Hubo un momento en que se creyó que figuraría también en el programa un tango argentino, que el príncipe de Gales baila magistralmente; pero parece que esta lánguida danza no forma parte todavía del protocolo de danzas reales.

Las carreras de Sandown. Como no hay acontecimiento mundano que no tenga repercusiones en la multitud, siempre curiosa, a la entrada del baile de corte se produjo un incidente divertidísimo que vale la pena señalar. Cuando los personajes del reino son invitados a una fiesta real, las gentes modestas tienen la costumbre de acudir a los alrededores de palacio para admirar los trajes de las damas y de los caballeros que, por regla general, se ven obligados a esperar un buen rato en la calle hasta que les llega a sus respectivos carruajes el turno de penetrar en el amplio patio de la regia mansión. Pero en esta ocasión, ¿qué inexplicable timidez se apoderó de los personajes convocados por los egregios duques de Buckingham Palace? En vez de hacer cola dentro de sus automóviles, como acostumbra en estas semejanzas, se dedicaron a dar vueltas alrededor del imponente monumento erigido a la memoria de la reina Victoria, que se alza frente a palacio. Este desconcertante y caprichoso juego duró media hora, con gran despecho de la multitud. Y cuando la verja de palacio fué abierta, al fin, los curiosos apenas tuvieron tiempo de echar una rápida ojeada al interior de los autos ocupados por ilustres damas, ataviadas con ostentosos trajes y adornadas con las más ricas preseas.

A las once y media, los Monarcas, acompañados de algunos miembros del Cuerpo diplomático, salieron del salón de baile, a los sonos del himno nacional; para dirigirse a la sala, en que había de servirse la cena. Mientras tanto, los invitados fueron obsequiados con un refresco en el mismo salón del trono y en el comedor del palacio. A los Reyes y a sus invitados les fué servida la cena en vajilla de oro. El menú había sido cuidadosamente escogido, y los vinos permitieron que los comensales apreciaran lo que vale la bodega real. Terminada la cena continuó el baile hasta la una de la madrugada, pero ya se habían retirado las personas de más edad, dejando anejo campo de acción a los entusiastas de la danza, que siguieron dejándose acariciar por las cadencias de la orquesta. Durante los intervalos se formaron animadas tertulias en la Galería de Retratos, lugar muy a propósito para charlar. Al terminar el baile, el príncipe de Gales cambió su uniforme escocés por el traje de etiqueta, y dirigióse presuroso a una reunión privada que se celebraba en el domicilio de lord y lady Furness, y en la que se divirtió hasta hora muy avanzada de la madrugada.

Tomás GREENWOOD
Londres, julio 1931.

DEL COLOR DE MI CRISTAL ¿QUE OPINA USTED?

¿Qué opina usted del estampillado de los billetes de Banco? ¿Operar a la salida de los que han estado en la cola.—El "Chirri".
"No tengo ninguno, de modo que "allá cuidaos".—Pelanas".
"No se apuren ustedes porque aquí estamos los del gremio de falsificadores para sacarlos del apuro. Los falsificadores con estampilla, y no hay que molestarse.—J. Sánchez (a) el Greco".
"La gran cosa, hombre! Reservaré un billete sin estampillar para cuando vengan los "ingleses" con cuentecitas. Como supongo que no lo querrán, cumplo con la intención... y que vuelvan otro día a ver si uno uo estampillado.—Felipe Nevera".
"Ahora, ahora es cuando los voy a guardar debajo de un ladrillo. Porque hasta hoy el guardarlos así tenían un inconveniente: que se los pudieran llevar los ladrones. Teniéndolos sin estampillar no pensarán en llevárselos. ¿Que tampoco me servirán a mí? ¿Quién ha dicho eso? ¿Prieto? ¿A que no dice lo mismo el Banco?—José Agudo".
"La gran idea me ha dado el ministro. Circulan por ahí bastantes letras y pagaría con mi firma. Mi "relación" financiera me quita el sueño algunas noches, porque estoy viendo que un día me embargan en cuanto salga el sol. Pues ahora lo arreglo: todos los documentos firmados por mí y aceptados por los acreedores en que yo no ponga de mi mano "Viva la Pepa" no valen. ¿Por qué? Porque me da la gana.—Crispulo Tranquilo".
"Todo esto enseña que lo más práctico es dar salida a los billetes inmediatamente después de recibirllos, porque hoy valen, pero, ¿quién sabe si valdrán mañana? Por eso yo en seguida los convierto en especie, ya indumentaria, ya nutritiva, ya alcohólica.—Mateo Gastoso".
"Es una lata, porque "afana" uno con la mayor delicadeza una cartera en el tramvía, y luego resulta que los "papi-cetas" están sin estampillar y hay que llevarlos a llenar el requisito. Habrá que

esperar a que empiece el estampillado de los billetes de Banco? ¿Operar a la salida de los que han estado en la cola.—El "Chirri".
"Todo va contra los pobres padres. Este año he tenido que presentar tres chicos a la reválida, y ahora tengo que presentar también los billetes. No dejan de fastidiar a uno.—Pérez".
"Voy a encargarme en mi pueblo de llevar todos los billetes a la capital para estampillarlos. Así ahorro a mis concuinos gastos y molestias de viaje. Y si no vuelvo, que se le va a hacer, será que me haya pasado algo. Que se pongan en lo peor... para ellos.—Atansio Ligero".
"¡Bah! Ganas que tiene el ministro de preocuparse. ¿Cree él que para el 20 de septiembre próximo quedará alguien que tenga un billete?—Jaime Lupia".
"Mira, excelentísimo señor, empeñarse en que no los escondamos es como querer que no se escondan los conejos en época de caza. ¿Quiere que llevemos los billetes para que les hagan una señal? Los llevaremos. Y después... otra vez al colchón bien cosiditos. ¡Nos ha fastidiado el hombre!—Doña Clarines".
"Si me gustan las onzas es porque no se ponen antiguas ni hay que revalidarlas nunca. Ahí las tiene usted, de Carlos III, tan borbónicas y tan ricas. Es decir, no sé si usted las tendrá; yo no las tengo.—Casimiro Casiveo".
"Unas veces las leyes arreglan a los pueblos y otras veces los pueblos arreglan las leyes. Y unas veces las leyes hacen la vista gorda a lo que practica el pueblo y otras veces es el pueblo el que hace la vista gorda a lo que dice la ley. Lo digo porque si usted y yo no fiamos del Banco, como debemos fiamos, con que el billete diga: "El Banco de España pagará al portador tantas pesetas", y tenga las firmas correspondientes, no nos basta. Y si a nosotros nos basta, ¿qué más da que no le baste a la "García"?—Tirso MEDINA".



¿Cuán atormentáis la mente de algunos!

Juez inglés asesinado en la India Italia en Java

El asesino ha sido muerto por la Policía poco después
CALCUTTA, 27.—Ralph Reynolds Earlick, juez del Tribunal de Alipore, ha sido asesinado, en plena sesión del Tribunal.

El Consulado italiano, custodiado
BATAVIA, 27.—Las manifestaciones populares contra los malos tratos, infligidos a los musulmanes por las autoridades italianas en Tripolitania han adquirido un carácter tan violento que el cónsul de Italia se ha visto obligado a pedir la protección de la Policía para el personal del Consulado.

El asesino del juez Carlick ha sido muerto por la Policía poco después de su fechoría.
Se cree que se trata de un individuo llamado Bimal Das Gupta, buscado por la Policía con motivo del asesinato en abril último del magistrado Peddin. Una carta hallada en los bolsillos del asesino demuestra que se trata de un hecho premeditado para vengar a Dinehra Gupta, condenado a muerte por el juez por haber matado en febrero último al teniente coronel Simpson, inspector general de Prisiones.

Los Reyes de Inglaterra salen para Cowes
LONDRES, 27.—Los Reyes de Inglaterra han salido de Londres esta mañana con dirección a Cowes, donde embarcarán en el yate real "Britannia".

Incendian la Catedral Cartas a EL DEBATE NOTAS DEL BLOCK

en Jalapa Han intentado asesinar al Vicario general y otros sacerdotes

EL DOMINGO NO HUBO MISAS EN VERACRUZ

JALAPA, 27.—Como se temía la resistencia del Clero de esta ciudad a cumplir las órdenes de las autoridades del Estado de Veracruz, ha dado lugar a sucesos sangrientos y a ataques a los sacerdotes e iglesias.
Ayer después del atentado de que fué objeto el gobernador, la multitud, encabezada, prendió fuego a la Catedral y a la iglesia del Beaterio, que han sufrido daños de considerable importancia.
El Obispo ha declarado que han intentado asesinar al Vicario general de Jalapa, pero que éste, en compañía de otros sacerdotes, lograron escapar y se han escondido en sitio seguro. Después de este intento de asesinato al Clero no se ha registrado ningún otro ataque.—Associated Press.

No ha habido misas en Veracruz

MEJICO, 27.—En la ciudad de Veracruz no se han celebrado hoy actos religiosos.
La suspensión de los oficios ha evitado que se produjeran incidentes.—Associated Press.

MEJICO, 27.—El Obispo de Veracruz ha exhortado a los fieles para que se abstengan de asistir a los teatros y diversiones públicas en tanto que no sea resultado al conflicto actual.
Al mismo tiempo ha ordenado al Clero de su diócesis que dejen las puertas de las iglesias abiertas, aunque no se celebren en ellas oficios religiosos.

Un espía ruso asesinado anteayer en Viena Iba a publicar sus Memorias

VIENA, 27.—Un periódico publica el texto de una carta fechada en 10 de junio actual, del señor Semmel Mann, que fué asesinado anteayer, y en la que proponía vender sus Memorias relativas a los servicios soviéticos de espionaje.

La coacción en los campos

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: En la última decena del pasado mes fui citado por el alcalde de San Pedro de Mérida (Badajoz) para que asistiera a una reunión en el citado pueblo, el día 30 de junio, entre propietarios, arrendatarios y colonos, para que los primeros accedieran a abonar a los segundos el 42 por 100 de los gastos de siega, operación que siempre han realizado los segundos a su costa.
Llegado el día, nos reunimos en el Ayuntamiento solamente "cinco" propietarios, pues a otros no se avisó, y "cuatro" más enviaron sus contestaciones por escrito por no serles posible asistir, según decían. Al empezar la reunión había allí ningún colono, y, en cambio, sí estaban otros ajenos a la reunión. Llegaron, por fin, los colonos en un autobús, aproximadamente, y expuesto por el alcalde el objeto de la reunión, pidió la palabra el que suscribe, alegando que no podía acceder a lo solicitado, porque no existiendo disposición legal ninguna, no estaba obligado a ello, amén de que resultaba muy gravoso, y en igual sentido hablaron los demás señores propietarios; tratábase de levantar acta de la reunión, pero el público, en actitud amenazadora, lo impidió, pues hubo uno que dijo: "¡Hay que romper esas cosas, ¡que rompan la cabeza!". Viendo el cariz que tomaba el asunto y que habían tomado la puerta para impedirnos la salida, caso de no acceder, cada uno tratábase con nuestros colonos, accediendo, en virtud de las circunstancias, a "todo" lo que solicitaban, pero fijándose el coste de siega en cinco peones a ocho pesetas cada uno, cuando éstos han ganado sólo a siete pesetas uno, y cuando con cuatro peones se ha segado toda la vida una fanega.

Hechos análogos creo que han sucedido en Don Benito, Guareña, Misjadas y en algunos sitios más.
Suyo affmo. y s. s., José NOGALES SOLÍS

Dehesa de los Retamales, julio de 1931. El estado actual de Jaén

Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: En Jaén, con su cultivo casi exclusivo de olivar (los mejores y mejor cultivados del mundo, como se admitió por todos los extranjeros que visitaron al Conde de Coloma (duque de la villa), cuando fallan estas cosechas que representan millones de pesetas repartidos en los jornales de la cogida de aceituna, en el gran número de días de funcionamiento de las fábricas de aceite que son base de la industria mecánica de la comarca (fundiciones de prensa, molinos y calderías), y la cifra alta de transportes, etc. falta el bienestar en todas las clases sociales y la obra se encuentra sin elementos para soportar el paro forzoso, ya que cuando la cosecha es buena y duran más tiempo las faenas agrícolas indicadas, éstas se unen a los trabajos de escarda de cereales y cava y bina de pies.
La realidad pues, es de hambre, que sólo pocas multitudes desahuciadas de los parados es función del Estado en todos los países, sino porque labradores y propietarios, salvo alguno que aún pueda por acumulación de ahorro en tiempos de buena cosecha, en general, no quieren recibir un recargo tan enorme como supone el sistema de alojados y se va a dar el triste caso, para muchos, que a pesar de todo su buen deseo, no puedan recibirlos por falta de numerario y de crédito para las multitudinarias desahuciadas contra hombres inermes.

El estado actual de Jaén

La pérdida de las cosechas en la provincia es debida a la sequía, pues los años que no llueve, como se comprueba en el actual año agrícola, ni se siega ni hay aceituna. Ya en la actualidad se da el caso de que la ganadería, sin la cual no hay agricultura posible, se malabara, pues los Ayuntamientos al haber permitido salir a espigarse sin que los campos puedan aprovechar el pasto en el sostenimiento de animales, los obliga a llevar al matadero ovejas, vacas, cerdos, etc. hecho gravísimo por que la ganadería que es producto de selección no se improvisa. No queramos tocar aquí el problema de reparto de tierras, arrendamientos colectivos, etcétera, porque en esto habría siempre solución armónica, dado que no había de haber inconveniente por parte de los propietarios de la tierra a entregar lo que le pidan si se le indemniza justamente o le garantizan su renta, pero hemos todos de tener presente que el problema es de colonización.
Demostrado, pues, que la feracidad de la provincia por fuerza es un mito, si sus tierras fuertes y duras no están fecundadas por el agua y que el paro forzoso en toda España es cadena que a todos nos agobia y nos preocupa hondamente, volvemos la vista como único remedio a las obras públicas en Andalucía y en Jaén, con la celebración de las obras encomendadas a la antigua Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, hoy reciente Mancomunidad, daría completa resolución al problema, empleando de momento un gran número de obreros y parcelando al regar automáticamente cuando las obras estuviesen terminadas y remunerando además al Estado de sus adelantos, ya que el propio ministro de Fomento, en su reciente viaje, tuvo ocasión de comprobar personalmente que una dehesa de trescientas hectáreas que sólo sostenía cinco hombres de secano, convertida en regadío, sostenía cien y que las fábricas de remolacha de Sevilla habían pagado por contrataciones seis millones de pesetas para obras ejecutadas por valor de sesenta, que demuestra que en diez años el Estado se ha resarcido del anticipo. No creemos justo hablar de los obreros parados y de su trabajo en una región que cuenta con tan poco maquinismo, en que apenas si hay industria, ni carreteras ni ferrocarriles, y queremos hacer reflexionar al Gobierno sobre la responsabilidad del socorro al obrero sin trabajar que se convierte lentamente en mendigo o en vago, cuando el actual problema de España es de rendimiento en todos los órdenes del trabajo así manual como intelectual.
La única solución que hay es esta y su ejecución, a la que había que añadir caída de aguas, alcantarillas, escuelas o habilitación de locales para ellas, caminos vecinales que facilitasen la creación de pequeños núcleos de población a los lugares apartados de las ciudades populosas, como en Andalucía que hace difícil la estancia del obrero en el campo impidiendo la colonización que antes aludíamos, sólo puede realizarse con dinero, y éste, que es la clave de todo, está de su trabajo en una región que cuenta con tan poco maquinismo, en que apenas si hay industria, ni carreteras ni ferrocarriles, y queremos hacer reflexionar al Gobierno sobre la responsabilidad del socorro al obrero sin trabajar que se convierte lentamente en mendigo o en vago, cuando el actual problema de España es de rendimiento en todos los órdenes del trabajo así manual como intelectual.

En esta época de marasmo por que atraviesa la producción y el comercio, hay una industria a la que suponemos en pleno esplendor. La industria armera. De los relatos de sucesos en cualquier provincia, que nos sirven los diarios, se deduce que hoy día se llevan revólveres y pistolas con la misma sencillez que si fueran cajetillas de cincuenta.
Todos los sindicalistas de Barcelona están armados, denunciaba días pasados "El Socialista". Después se ha comprobado que como los sindicalistas de Barcelona se encuentran los de todo el resto de España.
La Policía lo sabe bien. Y los guardias civiles y de Seguridad lo comprueban, a veces, de modo trágico.
Y puesto que se arman unos, los otros, en previsión, adquieren también los medios adecuados para la defensa.
Por todo ello, resulta que el menor episodio se convierte de pronto en batalla o en catástrofe.
Cuando el ciudadano no se considera suficientemente defendido, y los profesionales del desorden creen llegado el momento en que pueden imponer el criterio de la pistola, es porque la autoridad está en crisis y el ciudadano honrado siente la preocupación de un deber que aquélla no ha sabido cumplir.

Liñi Alvarez, en su primera declaración ha dicho que le interesa de una manera especial la mujer española y saber cómo ha reaccionado ante el cambio de régimen. Para conocerlo se propone visitar, en primer lugar, a Victoria Kent.
Más adelante afirma que de todos los deportes el que mejor domina es el patinaje.
Hay explicaciones ociosas.

Conviene recordar: Que el señor Pérez de Ayala dijo en un mitin republicano celebrado en Segovia antes de la República: "Ni vosotros ni yo, necesitamos de la Guardia civil para vivir en paz."
Y si no lo digan sus correligionarios de Andalucía.
El señor Pérez de Ayala presentía la Embajada de Londres, cuando pronunciaba esas palabras.

"Solidaridad Obrera" dice que la finalidad del sindicalismo es el comunismo libertario.
"La guerra social abanderada por la socialdemocracia está mantenida exclusivamente por el anarco-sindicalismo, el cual, por medio de sus organizaciones estructuradas industrialmente, en sentido directo de la sociedad capitalista y del Estado, para implantar el comunismo libertario, primero, y la anarquía, después, como régimen oficial definitivo."
De los hombres que así piensan y que pretenden lo consignado, el x revisitor de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, decía en recientes declaraciones, que tenía formado el mejor concepto, que los consideraba excelentes y que los conocía porque antes de venir la República sostuvo negociaciones políticas con ellos.
Y, claro, como no le mordieron, ni desvalijaron, acabaron por ser excelentes.
Lo mismo que si continuara escribiendo crónicas taurinas.

Bernard Shaw ha visitado una fábrica soviética en Moscú. Y en el álbum ha escrito una línea aconsejando a los obreros que realicen el plan quinquenal en tres años, a fin de que su vida sea mejor en lo porvenir.

Me encuentro con un amigo que viene de Francia, donde estos días se celebra una de las pruebas deportivas más sensacionales: la vuelta ciclista a Francia. Más de mil kilómetros recorridos pedalando, en un mes.
En la prueba participa un corredor español, Cepeda. Va sólo entre los equipos de naciones diversas, acompañados éstos de una legión de admiradores; mimados y atendidos en todo momento. Cepeda es el español solitario que lucha contra el coraje organizado de los extranjeros. Sin embargo, no se desahoga de las formidables etapas pirenaicas, escalando los picos donde aún perduran las nieves.
Le vió pasar entre la tromba de corredores y coches y seguir cuesta arriba, lubricado de sudor como un gallete condenado a un suplicio de Sisifo.
Por este sacrificio, tan riguroso como estéril, el nombre de España figura en las listas de clasificación que el mundo deportivo lee a diario como una cotización de valores entre las "primeras acciones del pedal".
La granja de Didsbury (Canadá) acaba de dar a conocer el resultado de un nuevo régimen de nutrición para las vacas lecheras.
Las vacas sometidas a este régimen dan leche en abundancia y sobre todo, muy densa y con gran cantidad de nata.
A la hierba y al heno han añadido los experimentadores carne, carne muy picada. Las vacas no han mostrado ninguna repugnancia, y pronto han comenzado a dar leche de calidad superior.
El procedimiento es curioso, pero no cabe recomendarlo aquí, donde dentro de poco no se va a poder comer carne ni aún con Estatuto.
Además, los lecheros, en las albondigas o el almídon y el grifo, no tienen que vaciar ni tanto así.
Pero, en fin, ya tenemos las vacas carnívoras. El mejor día se declaran en huelga de ubres caídas, y ni con solomillo...



BURGOS. Tradicional feria de Santiago. Lugar donde se contratan los agosteros, en el momento del ajuste (Fot. Espiga)

UNA INTREPIDA CORREDORA DE "DIRT TRACK"



BILBAO. La niña Otero, que ha causado la admiración de los asistentes a las carreras de "dirt track" (Fot. Espiga)

Cartas a EL DEBATE

Ubeda, julio 1931.

Don José Luis Pando Baura nos dirige una carta, en la que manifiesta que estando con los organizadores de la Federación Nacional de las Clases Medias, la otra noche, en el despacho particular del señor Amat, propietario del Círculo Baura, fueron sorprendidos por la mente acusados.

Cartas varias

A la indicada carta se asocian don Basilio Amat, don Manuel Malo de Molina, don José Valero, don Cástor Patiño, don José María Sanz Nogués y el doctor don Antonio Geipi Asorey, que con el señor Pando Baura fueron tan precipitados Chamberlái, fueron sorprendidos por la mente acusados.

Protesta respetuosa, pero enérgicamente, por tal clasificación política y por los perjuicios que de momento le proporciónó dicha afirmación.

A la indicada carta se asocian don Basilio Amat, don Manuel Malo de Molina, don José Valero, don Cástor Patiño, don José María Sanz Nogués y el doctor don Antonio Geipi Asorey, que con el señor Pando Baura fueron tan precipitados Chamberlái, fueron sorprendidos por la mente acusados.

Protesta respetuosa, pero enérgicamente, por tal clasificación política y por los perjuicios que de momento le proporciónó dicha afirmación.

A la indicada carta se asocian don Basilio Amat, don Manuel Malo de Molina, don José Valero, don Cástor Patiño, don José María Sanz Nogués y el doctor don Antonio Geipi Asorey, que con el señor Pando Baura fueron tan precipitados Chamberlái, fueron sorprendidos por la mente acusados.

Protesta respetuosa, pero enérgicamente, por tal clasificación política y por los perjuicios que de momento le proporciónó dicha afirmación.

A la indicada carta se asocian don Basilio Amat, don Manuel Malo de Molina, don José Valero, don Cástor Patiño, don José María Sanz Nogués y el doctor don Antonio Geipi Asorey, que con el señor Pando Baura fueron tan precipitados Chamberlái, fueron sorprendidos por la mente acusados.